

Democrática; S.M. Taqui y su señora, de Pakistán; todos departiendo interesantes noticias y calurosa amistad.

A las diecinueve horas el doctor José Luis Curiel Benfield, presidente del Comité Organizador y de la Sociedad Mexicana de Filosofía, brindó por la incommovible amistad de todos los participantes y presentó al señor doctor Jorge Carpizo, actual director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien dirigió a la concurrencia vibrantes palabras de bienvenida:

Discurso del doctor Jorge Carpizo

Este importante evento que hoy congrega a tan distinguidos representantes del pensamiento filosófico-jurídico de todo el mundo, cuenta con el apoyo, la simpatía y la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México y de diversas dependencias suyas. En esta forma nuestra Universidad muestra la vocación que por la cultura universal guía sus tareas cotidianas. Esta Universidad Nacional, desde su fundación, concibió un proyecto de cultura nacional que se edifica sobre las grandes corrientes del pensamiento mundial. La celebración de este X Congreso confirma dicha vocación, así como la obligación que ha contraído de transmitir al mayor número de mexicanos el conocimiento de los valores universales del hombre.

Me resulta especialmente grato y considero un alto honor —que mucho agradezco— el encargo que me ha hecho la Sociedad Mexicana de Filosofía de darles, señores profesores, la más cordial y calurosa bienvenida a nuestro país y a esta Universidad Nacional.

Permítaseme expresar brevemente que la reflexión filosófica sobre los sistemas jurídicos es un ejercicio impostergable y el vehículo adecuado para la comprensión y el establecimiento del juicio crítico objetivo sobre las normas de convivencia que permiten a los hombres su desarrollo integral. Los fundamentos esenciales del derecho, el debate secular entre el jurnaturalismo y el positivismo, el contraste de las ideas jurídicas de Oriente y de Occidente, la analítica del derecho, el control del comportamiento humano y la libertad, los problemas de interpretación y los conceptos de obligación jurídica, auxilian en la clarificación del derecho; pero, ante todo, deben permitir aproximarnos del mejor modo posible al establecimiento de los instrumentos que permitan identificar los ideales de la justicia con los principios de la legalidad.

Es preocupante advertir la indiferencia manifestada por algunas corrientes al problema central del sistema jurídico, a saber: la protección de la libertad e igualdad humanas y la importante tarea por alcanzar una sociedad cada vez más justa. Dicha indiferencia quiere ocultarse a menudo bajo el pretexto de una cientificidad acrítica que pretende convencer de que el derecho se resuelve en una técnica de control social, olvidando así que es el medio privilegiado para alcanzar los más altos fines de la persona humana. La dignidad de ésta

debe estar siempre presente en la reflexión y la actividad del jurista. Compete al filósofo del derecho el no permitir que esos fines queden postergados. Su tarea, entonces, reviste la mayor importancia en la construcción de la nueva sociedad en que todos estamos comprometidos.

Estoy seguro que todos nos veremos beneficiados por los trabajos de ustedes en estos días. Sabemos que laboran para mejorar el presente y para anticipar un venturoso porvenir. Vuestra obra merece el más alto reconocimiento, mismo que con entusiasmo los organizadores de este Congreso, les otorgan.

Los mexicanos estamos convencidos de que toda fórmula de convivencia que no esté presidida por el derecho es falsa solución, coacción insoportable y, finalmente, constituye un error histórico. Los hombres esperan mejores días, y ustedes contribuyen a satisfacer esa esperanza. Se encuentran entre un pueblo que ama la libertad, que lucha por realizarla y que les recibe con afecto y simpatía. De nuevo acepten nuestra más cordial y entusiasta bienvenida a este país, a esta Universidad Nacional, y a la Sociedad Mexicana de Filosofía con la que ustedes comparten tantos intereses y tantos ideales. Señores congresistas: ¡bienvenidos!

Terminado el discurso, el presidente del Comité Organizador rogó al doctor Carpizo que transmitiera al señor rector de la Universidad Nacional, doctor Octavio Rivero Serrano, el reconocimiento por su generosa ayuda moral y material al Congreso. Comunicó a los presentes la grata sorpresa de que en esos días recibirían la entrega de los cuatro primeros volúmenes de la "Memoria" gracias al esfuerzo editorial realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en coordinación con el Comité Organizador. El acto fue amenizado por un "mariachi", con lo que la ceremonia de bienvenida se prolongó hasta las veinte horas. En seguida, los omnibuses puestos a la disposición del Congreso por el Departamento Central del Distrito Federal, y por cortesía del regente de la ciudad, trasladaron a los congresistas a sus respectivos hoteles.

Entre los numerosos mexicanos que asistieron a esta ceremonia se hallaban los socios y miembros de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Filosofía y de las sociedades afiliadas en provincia; el rector de la Universidad Regiomontana, doctor Agustín Basave y Fernández del Valle; el doctor Enrique Villanueva y la doctora Margarita Ponce, director y secretaria, respectivamente, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM; muchos directores de escuelas de derecho y ciencias sociales de la capital y de la República Mexicana; Héctor González Uribe y Miguel Villoro, de la Universidad Iberoamericana, ambos, doctores en filosofía y derecho; de la Escuela Libre de Derecho fueron invitados: Javier Fernández del Castillo, Laura Trigueros de Gómez del Campo, Javier Francisco Villalón, Ma-

nuel López Medina, Rafael Diego Fernández, Jaime M. del Arenal; Luz García Alonso, del Ateneo Filosófico; Pilar Cordero y Antonieta Romero, del Claustro de Sor Juana y de la Asociación Satélite de Estudios Culturales; el doctor Luis Garibay y señora, y el licenciado Antonio Leano y señora, respectivamente rector y vicerector de la Universidad Autónoma de Guadalajara; profesores y dirigentes de Institutos jurídicos y filosóficos de Veracruz, Aguascalientes, Sinaloa, San Luis Potosí, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Morelos, Michoacán y en general de la provincia mexicana; el licenciado Carlos Pérez Vizcaíno, presidente de la Rama jalisciense y Adalberto Ascanio, su secretario general; los profesores Javier Esquivel y Rolando Tamayo, distinguidos investigadores en el área jusfilosófica de la UNAM; los miembros del seminario de filosofía del derecho de la Escuela de Jurisprudencia de la UNAM: Elodia Robles Sotomayor, Josefina Cámara Bolio, Rosa Margarita Villa, Martha Villazón Delgado, Abelardo Rojas Roldán, todos en torno del maestro y doctor Rafael Preciado Hernández; profesores de derecho y de filosofía del Instituto Tecnológico Autónomo de México bajo la dirección del licenciado Víctor Blanco y del maestro José Ramón Benito Alzaga; la maestra Angelina Alfarache; los licenciados Felipe González, Francisco Martínez Vargas y Guillermo Madrigal, de la Universidad Panamericana. Estaban también, José Antonio Dacal y Jorge Muñoz Batista de la Universidad Lasalle, y muchísimos más que sentimos omitir.

REUNIONES INTERNACIONALES PREPARATORIAS DEL X CONGRESO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL

Los antecedentes inmediatos de la organización mexicana del X Congreso Mundial de Filosofía Social y Jurídica deben situarse en los dos eventos celebrados dentro de la provincia mexicana: a) El Primer Simposio Filosófico Internacional en *Ixtapan de la Sal*, Estado de México, y b) el Segundo Simposio Filosófico Internacional al borde del *Lago de Chapala*.

El primero correspondió a la celebración del XXV Aniversario de la fundación de la Sociedad Mexicana de Filosofía. Fue patrocinado por el gobernador del Estado de México, doctor Jorge Jiménez Cantú. Se invitó a cerca de cincuenta personalidades filosóficas representativas de todas las posiciones y pertenecientes a países de todos los continentes (5-11 de julio de 1979). Por su importancia fue declarado oficialmente *Conferencia Regional de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía*. Además de miembros del Comité Directivo

de la FISP, asistieron los dirigentes de la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía y de la Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica. Fueron tres los *temas* principales que se desarrollaron durante una semana en tres aulas dotadas de traducción simultánea (español, francés e inglés):

1) Temas libremente escogidos dentro del área específica del investigador. Conferencias y ponencias que cubrieron las ramas de la filosofía contemporánea: historia de la filosofía, en especial exposiciones del pensamiento actual, lógica, epistemología, metafísica, antropología, ética, estética, y algunos tópicos de filosofía política y pedagógica.

2) El tema central: *Los valores sociales*, subdividido por problemas: autoridad, comunicación, trabajo, lenguaje y cultura.

3) El tema sobre *Filosofía del derecho* a través de los siguientes subtemas: derecho y axiología; ontología del derecho; derecho natural y derecho positivo; derecho y sociedad contemporánea; derecho e historia.

La Federación Internacional de Sociedades, de Filosofía envió a los siguientes delegados: Alwin Diemer (Alemania), presidente; André Mercier (Suiza), secretario general; Evandro Agazzi (Italia), tesorero, y los miembros de su Comité Directivo: Evangelhos Moutsopoulos (Grecia), Tshiamalenga Ntumba (Zaire, Africa), George MacLean (USA), Alberto Caturelli (Argentina) y el mexicano José Luis Curiel.

La Unión Mundial antes citada estuvo representada oficialmente por su presidente, el profesor Jean Ladrière (Bélgica), el secretario McLean (USA) y los vicepresidentes Curiel (México) y Nambiaparambil (India).

La Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica envió a tres representantes: Gray Dorsey, presidente (USA), Carl Wellman (USA) secretario y Miguel Reale (Brasil), miembro de su Comité Directivo.

George Uscatescu envió una ponencia para hacer presente a la Sociedad Iberoamericana de Filosofía que él preside, y la Sociedad Helénica de Estudios Filosóficos estuvo dignamente representada por su presidente Evangelhos Moutsopoulos.

Entre los trabajos más sobresalientes de nuestros invitados extranjeros deben mencionarse las contribuciones de Evandro Agazzi (Italia), Jesús García López (España), Carlos Paris (España), Ivan Gobry (Francia), Gray Dorsey (USA), Octavio N. Derisi (Argentina), Helmut Coing (Alemania), Antonio Millán Puelles (España), George Uscatescu (España), Jean Ladrière (Bélgica), Albert Nambiaparambil (India), Alberto Caturelli (Argentina), André Mercier (Suiza), George

McLean (USA), Carl Wellman (USA) y Alwin Diemer (Alemania).

Entre las contribuciones mexicanas se contaron las de Agustín Basave y Fernández del Valle —quien presentó una de las más originales teorías—, Roberto Alatorre Padilla, Sergio Archundia, Ramón Benito, Miguel Bueno, Carmen Rivera, Eusebio Castro, José Luis Curiel, Guillermo Chavolla, José Antonio Dacal, Edmundo Escobar, Guadalupe Gorostieta, Luz María García Alonso, Eduardo García Máynez, Emma Godoy, Silvio Zavala, Antonio Gómez Robledo, Héctor González Uribe, Isaac Guzmán Valdivia, Antonio Ibarguengoitia, Daniel Kuri Breña, Rafael Preciado Hernández, Guadalupe Llamas, Francisco Larroyo, Daniel Márquez Muro, Jorge Morán, Jorge Muñoz Batista, Eduardo Nicol, Elena Orozco, Manuel Torres Bueno, Guillermo Héctor Rodríguez, Teresa Ventura, Carlos Vigil, José Manuel Villalpando, Eleuterio Zamanillo, Carlos Pérez Vizcaíno, Alfonso Rivas Salmón, Francisco Migoya, Antonio Pompa y Pompa, Pilar Cordero.

En una de las sesiones solemnes se rindió homenaje a la figura del primer historiador de la filosofía en México, don Emeterio Valverde y Téllez. La sesión estuvo a cargo de don Wigberto Jiménez Moreno, Antonio Ibarguengoitia y Eusebio Castro, este último oriundo de Villa del Carbón.

Homenaje a sor Juana Inés de la Cruz que nació, como Valverde, en el Estado de México.

Homenaje a José Vasconcelos y a los fundadores de la Sociedad Mexicana de Filosofía que han fallecido.

Los homenajes mencionados consistieron en una conferencia central que aludió al tema respectivo y unos números musicales a cargo del grupo barroco Triángulo.

Entre las conferencias magisteriales fueron objeto de importantes discusiones las pronunciadas por: Eduardo Nicol, Luigi Bagolini, Agustín Basave, André Mercier, Gray Dorsey, Albert Nambiaparambil, Evangelhos Moutsopoulos y José Luis Curiel.

Las principales piezas oratorias fueron las de: Antonio Robledo, José Luis Curiel, Alwin Diemer, y la declaratoria solemne de apertura a cargo del doctor Jiménez Cantú, gobernador constitucional del Estado de México. Y en la sesión de clausura, los discursos de: Alwin Diemer presidente de la FISP, y de Mario Colín Sánchez —representante del gobernador y director del Patrimonio Cultural del Estado de México—.

Terminada la actividad académica en Ixtapan de la Sal los congresistas se reunieron en el hotel Presidente Chapultepec de la ciudad de México, después de una breve visita a nuestra capital que fue ocasión para otras ceremonias importantes: en el Claustro de Sor Juana; en la

biblioteca Guillermo Prieto, en donde se había montado una exposición del libro filosófico y en el Palacio de Iturbide.

El último día se visitaron las pirámides de Teotihuacán y se disfrutó de un banquete ofrecido gentilmente por nuestro socio el licenciado Juan Sánchez Navarro y su señora esposa en el rancho de Tlaxtepan. Por la noche la ceremonia final en la sala Manuel M. Ponce presidida por el licenciado Juan José Bremer Martino y el doctor Curiel y la asistencia al ballet folklórico de México en el teatro de las Bellas Artes.

La tercera sección de ponencias estuvo organizada en forma de *mesas redondas de filosofía del derecho*.

Durante la solemne sesión de clausura los dirigentes de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR) otorgaron el Diploma de Afiliación a la Sociedad Mexicana de Filosofía. Este honor significaba abrir las puertas, a la remota posibilidad de escoger a nuestro país como sede del próximo congreso mundial de tan importante organización.

El Segundo Simposio Filosófico Internacional se efectuó a la orilla del *Lago de Chapala* y en la ciudad de *Guadalajara*, capital del Estado de Jalisco, en el corazón de la provincia mexicana. El Comité Organizador estuvo formado por la Directiva de la Sociedad Mexicana de Filosofía y los miembros de la Rama Jalisciense de la Sociedad. Presidente de honor fue el gobernador constitucional del estado de Jalisco, licenciado Flavio Romero de Velasco. Fueron invitados extranjeros todos los miembros del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, más de cuarenta distinguidos filósofos de todos los continentes y representativos de todas las posiciones filosóficas contemporáneas. De ellos pudieron asistir: Alwin Diemer (Alemania Federal), presidente de la FISP; André Mercier (Suiza), secretario general de la FISP; Evandro Agazzi (Italia), tesorero de la FISP y actual secretario general; Schlomo Avineri (Israel); Venant Cauchy (Canadá), que en la reunión de Chapala fue electo como presidente del futuro Congreso de Filosofía que habrá de efectuarse en Montreal, Canadá en 1983; Evangelos Moutsopoulos ex rector de la Universidad de Atenas (Grecia); Peter Caws (USA), miembro del Comité Organizador del futuro Congreso Interamericano de Filosofía, próximo a celebrarse en 1981 en Tallahassee, Florida; R.T. de George (USA), destacado miembro de la IVR; J. Hartnack (Dinamarca); J. Hintikka (USA); A. Kosing (Alemania Democrática); V.S. Semionov (URSS); R.C. Pandeya (India); Jerzy Pelc (Polonia); Tchiamalenga Ntumba (Zaire, Africa); Maja Svilar (Suiza); G.F. McLean (USA), secretario de la Unión Mundial de Sociedades Católicas

cas de Filosofía y de la Sociedad para la Metafísica; S.H. Nasr (Irán), y José Luis Curiel (México), actual miembro de la Comisión de Finanzas de la FISP. Los mencionados filósofos constituyeron las mesas redondas y coloquios en torno al tema: *Los filósofos en su propio trabajo*, que verán impresas sus ponencias en la serie editorial publicada bajo los auspicios de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP), en la colección Peter Lang editada por André Mercier y Maja Svilar, intitulada *Philosophes critiques d'eux-memes, Philosophers on Their Own Work, Philosophische Selbstbetrachtungen*. Las discusiones tuvieron lugar en la sala "A" del Simposio Internacional de Chapala.

La segunda sección de Simposio se denominó *El hombre y su obra* (sala "B"), que incluyó los trabajos de filósofos mexicanos: Daniel Márquez Muro, Emma Gody, Guadalupe Llamas, Carlos Vigil Lagarde, Ramón Zorilla, Luz García Alonso, Agustín Basave y Fernández del Valle, Elena Orozco, Carmen Cervera, Eusebio Castro, Jorge Luis Oria, Carlos Pérez Vizcaíno, Antonieta Romero, José Manuel Villalpando, Oscar Soria Nicastro, Guillermo Chavolla y Antonio Gómez Robledo, Guadalupe Gorostieta y Edmundo F. Escobar.

En la tercera sección se efectuaron importantes mesas redondas preparatorias del próximo Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social bajo el rubro: *Coloquio sobre problemas de filosofía jurídica y social* (sala "C"). En ella intervinieron los miembros de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho, conocida bajo las siglas IVR que significan: *Internationale Vereinigung für Rechts und Sozialphilosophie*. Entre los que destacaron: Schlomo Avineri, profesor de Jerusalem, quien asistió acompañado de su esposa e hija; Richard T. de George, profesor de la Universidad de Kansas; el licenciado José de Jesús Ledesma, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Iberoamericana de México; el embajador Antonio Gómez Robledo, eminente catedrático de derecho internacional de la Universidad Autónoma de México; el licenciado Manuel Torres Bueno, secretario de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y subsecretario de la Sociedad Mexicana de Filosofía; el doctor Agustín Basave y Fernández del Valle, rector de la Universidad Regiomontana; el licenciado Carlos Pérez Vizcaíno, presidente de la Rama Jalisciense de Filosofía; el licenciado José Antonio Dacal, de la Universidad Lasalle y del Claustro de Sor Juana; el licenciado Guillermo Chavolla, director de la biblioteca Guillermo Prieto; Adalberto Ascanio, secretario de la Rama Jalisciense de Filosofía; Ramón Zorilla; Alfonso Rivas Salmón; Luis Medina A.; Luis Gálvez Lepe; Saúl Gallo Lozano; Andrés López de Nava; Fernando Assad y Trejo;

Edmundo Escobar, R. González A.; Eusebio Castro, y José Ramón Benito.

Se organizaron además *cinco conferencias* públicas, y tres *homenajes*. Las conferencias de difusión cultural expresaron posiciones relevantes del pensamiento contemporáneo con puntos de vista muy diversos e incluso antagónicos:

1. R.C. Pandeya (India): "La importancia filosófica de *Radakrishman* en la actualidad".
2. Schlomo Avineri (Israel): "La importancia filosófica de *Martín Buber* en la actualidad".
3. José Luis Curiel Benfield (México): "Importancia del pensamiento de *Gabriel Marcel* en la actualidad".
4. Seyyed H. Nasr (Irán): "Importancia filosófica de *Iobar* en la actualidad".
5. Agustín Basave y Fernádel del Valle: "Importancia filosófica de *Ortega y Gasset*".

Los tres homenajes fueron: 1) A los pensadores jaliscienses. Conferencia de don Gabriel Agraz García de Alba: "*José María Vigil*, un pensador jalisciense", que presidieron Margarita López Portillo, Emma Godoy, José Luis Curiel, Alfonso Rivas Salmón, Luz García Alonso, Carlos Pérez Vizcaíno y Antonio Pompa y Pompa. 2) A los pensadores jaliscienses. Conferencia del doctor Guillermo Chavolla Contreras sobre "La obra de los *pensadores de Jalisco*". 3) A Don José Vasconcelos, fundador de la Sociedad Mexicana de Filosofía, doctores Carlos Vigil Lagarde y José Manuel Villalpando Nava. En este Segundo Simposio Internacional de Filosofía celebrado en Chapala, Jalisco, del 1o. al 5 de septiembre de 1980, hubo tres ceremonias solemnes.

a) Apertura, con tres importantes discursos: el de Antonio Gómez Robledo, el mensaje de André Mercier y la bienvenida de José Luis Curiel, con la presencia de los miembros del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía; los miembros de las sociedades filosóficas de México y de Jalisco. Presidieron la apertura Alwin Diemer (Alemania Federal), presidente de la FISP; André Mercier secretario general; José L. Curiel, presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía; Carlos Pérez Vizcaíno, de la Rama jalisciense de filosofía; Antonio Ibarquengoitia, secretario general; Mario Alejandro González Anaya, presidente municipal de Chapala, y el rector doctor Luis Garibay de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

b) La solemne sesión en el *Centro de la amistad internacional* en la ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco, con la presencia

del presidente honorario del Simposio, licenciado Flavio Romero de Velasco, gobernador constitucional de Jalisco, quien estuvo acompañado en el presidium por el doctor José Luis Curiel Benfield, Antonio Gómez Robledo, Carlos Pérez Vicaíno y los presidentes municipales de Guadalajara y de Ajijic. Estuvieron también las distinguidas damas Alicia López Portillo y Pilar G.L.P. de Cordero, Paz y Martha Leño y Esperanza de Pérez Vizcaíno y María Elena M. de Curiel. En esta ocasión se escucharon los discursos de Alwin Diemer, presidente de la FISP sobre *La importancia de la filosofía de nuestros días*, la conferencia sobre Gabriel Marcel a cargo del doctor José Luis Curiel y el discurso del señor gobernador.

c) Solemne sesión de clausura con la presencia del representante del secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana; el licenciado René Nucamendi, que leyó un mensaje de felicitación a los congresistas y en especial a los organizadores del Segundo Simposio Filosófico Internacional por el éxito alcanzado. Presidieron el acto Alwin Diemer, André Mercier y Evandro Agazzi, por la FISP; el rector doctor Luis Garibay y licenciado Antonio Leño, vicerector de la Universidad Autónoma de Guadalajara; por la municipalidad de Chapala Mario Alejandro Rosales, y con la presencia honorífica de Alicia López Portillo, hermana del señor presidente de la República Mexicana. José Luis Curiel y Carlos Pérez Vizcaíno por los filósofos mexicanos y jaliscienses, respectivamente. En esta ocasión se otorgaron diplomas de asistencia a los congresistas.

El discurso del doctor José Luis Curiel en su calidad de presidente del Comité Organizador subrayó el significado de las *dos reuniones* en forma de Simposio celebradas respectivamente en Ixtapan de la Sal (1979) y ahora al borde del Lago de Chapala (1980) como antecedentes adecuados para preparar con carácter internacional el gran Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía social que habrá de celebrarse el año de 1981, por primera vez en América Latina, en la ciudad de México, capital de la República Mexicana. En la primera reunión mencionada la Sociedad Mexicana de Filosofía fue afiliada a la IVR por el presidente Gray Dorsey y el secretario general Carl Wellman, miembros de su Comité Directivo. En esta segunda reunión se ha manifestado públicamente el apoyo moral del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP) cuyos miembros han asistido y participado activamente, entre los que se cuentan algunos de los destacados miembros de la IVR (Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social) En esta reunión se ha dado a conocer igualmente el alto patrocinio del presidente de la República y del rector de la Universidad Nacional

al Comité Organizador del futuro Congreso Mundial. El doctor Curiel agradeció al señor secretario de Educación Pública, al señor gobernador del estado de Jalisco y muy especialmente al rector y vicerector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, su valiosa ayuda moral y el uso de las magníficas instalaciones que esa Universidad administra en el Real de Chapala en Ajijic. A los presidentes municipales de Ajijic y de Guadalajara, a los profesores de las instituciones de cultura superior de Guadalajara entre las que se cuentan las dos Universidades y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores que enviaron profesores de prestigio, participantes en diversas sesiones académicas. Por último no hay que olvidar que la presencia de la mujer jalisciense que, mediante su activo y eficiente Comité de Damas y con la colaboración del Comité de Damas de la Sociedad Mexicana de Filosofía, contribuyó al brillante logro de este II Simposio Filosófico Internacional.

Terminado el último acto académico se pasó a gozar de una inolvidable noche mexicana

Otras actividades sociales habían precedido a esta reunión: destacándose por su calidad artística el concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Guadalajara bajo la dirección del maestro Antonio Tomero.

México, sede del X Congreso Mundial

No es fácil obtener el privilegio de ser reconocida una nación como sede de un congreso mundial de filosofía del derecho. Los trámites son largos y la responsabilidad que debe asumirse es muy grande. En el caso concreto, los mexicanos que habíamos asistido al Congreso Extraordinario, reunido en Madrid en 1973 bajo la presidencia del profesor Legaz y Lacambra, volvimos a reunirnos en el VII Congreso Ordinario en Saint Louis Missouri, USA, el año de 1975: Luis Recaséns Siches, Francisco González Díaz Lombardo, Agustín Basave y José Luis Curiel quienes representados por el último tuvieron una conversación con el entonces presidente de ese Congreso, el profesor Gray Dorsey en el sentido de ofrecer a México como sede de alguno de los congresos internacionales. Esto mismo se repitió en el Simposio en Homenaje a Recaséns Siches organizado por el licenciado Vázquez Alfaro en el Camino Real de la ciudad de México, al que acudió el profesor Dorsey. Después de la intervención del doctor Curiel haciendo los comentarios a las ponencias de los doctores Perelman y Basave, el presidente de la IVR tuvo un largo cambio de impresio-

nes con el presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía. El año de 1977 se realizó la Reunión Mundial en Sydney-Camberra, Australia. A ella asistieron los doctores Basave y González Uribe. En esta ocasión el doctor Héctor González Uribe aceptó la representación de la Sociedad Mexicana de Filosofía para presentar formalmente la solicitud de la sede. El tema de ese Congreso fue: *Nuevas concepciones del derecho ante los cambios sociales*. El propio doctor González Uribe en una carta nos ha narrado cómo desempeñó su gestión:

Llegué a la lejana capital de Nueva Gales del Sur el sábado 13 de agosto de 1977 y, al día siguiente, domingo, en unión de los congresistas, participé de un paseo en barco por la amplia y hermosa bahía de Sydney. Me tocó sentarme junto al profesor Paul Trappe, de Basilea, Suiza, y de inmediato le di a conocer el deseo que teníamos los mexicanos de que el siguiente congreso tuviera lugar en la ciudad de México. Llevaba la encomienda del doctor José Luis Curiel, presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía para tratar este asunto en forma oficial. El profesor Trappe atendió con amabilidad mi petición y me dijo que no habría inconveniente, pero que primeramente debería celebrarse un congreso en Basilea en 1979. Por indicaciones del profesor Trappe hablé con el doctor Carl Wellman a quien transmití nuestra petición. Así llegó nuestra solicitud oficial a las autoridades competentes para decidir sobre el futuro congreso.

El año de 1979 la Sociedad Mexicana de Filosofía, como ya se mencionó, organizó el Primer Simposio Filosófico Internacional sobre el tema central: *“Los valores sociales”*, con una sección consagrada a la filosofía del derecho. Entre los invitados se hallaban: Werner Maihofer, Helmut Coing, Gray Dorsey, Luigi Bagolini, todos eminentes jusfilósofos de prestigio mundial. Al finalizar el simposio (que duró una semana) los profesores Dorsey y Wellman dieron la gran sorpresa: en la solemne sesión de clausura y sin que antes lo hayan comunicado a nadie, como tarea de su espontánea voluntad, entregaron públicamente al doctor Luis Curiel Benfield el diploma que acredita la Afiliación de la Sociedad Mexicana de Filosofía a la Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica, por acuerdo del Comité Directivo de la IVR. Esto no es lo mismo que otorgar la sede del congreso, pero evidentemente abría la puerta para esa posibilidad. En ese mismo año, el doctor Curiel se trasladó al Congreso reunido en Basilea, Suiza, y asistió como huésped de honor a las comidas-sesiones del Comité Directivo de la IVR que ya había formado un juicio sobre la propuesta de aprobar la sede en un país de la Europa Oriental. Sin embargo, el doctor se permitió reiterar la solicitud presentada formalmente en Australia, lo que dio lugar a animadas discu-

siones. Al final de esa semana de sesiones el Comité Directivo había aprobado por mayoría la solicitud mexicana (era el viernes por la tarde). Al final, la Asamblea General del Congreso reunida al día siguiente, sábado, por la mañana, en la sesión de clausura acordó por unanimidad otorgar la próxima sede a México para la celebración del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. En esa ocasión durante las reuniones de carácter social habían estado presentes tres mexicanos: el doctor Curiel, su señora esposa y el doctor Antonio Gómez Robledo, entonces embajador de México en Berna, Suiza.

Desde ese momento, numerosas conversaciones entre el doctor Trappe y el doctor Curiel precisaron los detalles de la organización del congreso futuro. Lástima que no haya continuado el doctor Carl Wellman como secretario general, porque desafortunadamente esa secretaría quedó vacante hasta finalizar el Congreso de México, lo que hizo mucho más difícil lograr todos los objetivos.

Comisión del Comité Organizador del Congreso ante el presidente de la República Mexicana

El lunes 28 de abril de 1980 el señor presidente de la República Mexicana, licenciado José López Portillo, recibió en la residencia oficial de "Los Pinos" a una Comisión del Comité Organizador del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho compuesta por las siguientes personas: doctores y licenciados: José Luis Curiel Benfield, Gabriel García Rojas, Alfonso Noriega, Antonio Gómez Robledo, Rafael Preciado Hernández, Juan Sánchez Navarro, Ulises Schmill, Isaac Guzmán Valdivia, Daniel Kuri Breña, Manuel Torres Bueno y Pilar Cordero.

El presidente del Comité Organizador, doctor José Luis Curiel, leyó ante el señor presidente de la República la siguiente comunicación suscrita por los mencionados juristas y filósofos mexicanos:

Excelentísimo señor presidente:

La Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR) ha conferido a la Sociedad Mexicana de Filosofía la honrosa tarea de organizar el *X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho* en 1981 en la República Mexicana.

En la Reunión de Basilea, Suiza, se aprobó la creación de un Comité Organizador mexicano. Sus miembros han acordado que el señor licenciado José López Portillo sea el presidente de honor.

Con este motivo, hoy lunes 28 de abril de 1980, en representación de la *Sociedad Mexicana de Filosofía* nos es muy grato saludar personalmente a nuestro presidente y con todo respeto invitarlo a que se digne conceder su alto patrocinio y acepte fungir como presidente de honor de ese X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho, al que serán llamados a participar todos los filósofos del derecho, nacionales y extranjeros, sin distinción de posiciones académicas.

Nos hemos permitido hacer entrega al señor doctor Roberto Casillas, su secretario particular, del memorándum que contiene los aspectos más sobresalientes de la organización del Congreso.

Con nuestra gratitud muy sincera, nos honramos en reiterar a usted, señor presidente, las expresiones de nuestra alta admiración y personal aprecio. "Coordino mente, sentimiento y acción".

El licenciado López Portillo aceptó fungir como presidente de honor del mencionado Congreso y ofreció generosamente su alto patrocinio.

Invitaciones públicas, agendas, programa, temario y actividades

A través de los medios de difusión masiva se invitó a todos los pensadores mexicanos consagrados a problemas de filosofía social o jurídica a participar en el X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, mediante el envío de una ponencia y con su asistencia personal. Se enviaron cuatro mil ejemplares de la agenda I a los jusfilósofos mexicanos y extranjeros pertenecientes a todos los continentes y se dirigieron cartas a las embajadas acreditadas en nuestro país. Poco a poco se recibieron respuestas alentadoras, ya de nuestra capital y de provincia, ya de las universidades nacionales y extranjeras. La Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica, a su vez, hizo saber a todos los presidentes de sus secciones afiliadas, la conveniencia de efectuar una reunión internacional, por vez primera, en Latinoamérica. Igualmente se invitó a numerosas librerías y casas editoriales para que cooperaran en la Exposición del Libro de Filosofía Jurídica y Social. Toda correspondencia podía enviarse a la Sociedad Mexicana de Filosofía, representada por su secretario o su prosecretario (maestro Antonio Ibarguengoitia y licenciado Manuel Torres Bueno —este último en su calidad de secretario del Comité Organizador del Congreso—, respectivamente).

De manera especial se invitó a nuestros hermanos latinoamericanos. Entre éstos aceptaron participar tres de los más conocidos y afamados jusfilósofos: el doctor Eduardo García Máynes (México), el doctor Miguel Reale (Brasil) y el doctor Carlos Cossio (Argentina). Los comen-

taristas que gustan de esquematizar y rubricar las posiciones académicas han denominado teoría de “los tres círculos” a la de García Máynez, “tridimensional” a la de Reale y “egológica” a la de Cossio. En la “Memoria” se incluyen ya publicadas sus tres valiosísimas comunicaciones.

Después de una serie de circulares se envió la primera agenda en cuya portada luce el llamado “Calendario Azteca” o “Piedra del Quito Sol” de los aztecas. El Comité Organizador escogió esta imagen como símbolo de la luz intelectual que deberá irradiar del Congreso de expertos reunidos en nuestra capital, pero sobre todo porque el año de la celebración del evento corresponde exactamente al quinto centenario de la erección de uno de los más bellos monumentos de la época precolombina.

Es la expresión de un ciclo de carácter cósmico o universal en que el Quinto Sol surge en medio de las Edades que lo han precedido. Tanto las volutas estrelladas sobre las cabezas humanas que aparecen en la parte inferior, como las dos serpientes de fuego que envuelven esta admirable representación de la mitología tolteca significan la luz y el calor que procuran a los veinte días del mes azteca. ¿No es verdad que de una investigación filosófica auténtica y libre, ha de emerger la discusión luminosa y la amistad y concordia entre los pensadores de todos los pueblos? . . .

La Agenda definitiva que se distribuyó dentro de los “portafolios” de los congresistas, ostenta en su portada el logotipo del Congreso: el capitel de una columna jónica de exquisita elaboración, que descansa fragmentada sobre una cabeza de Quetzalcoatl (serpiente emplumada), ambos símbolos rematados en lo alto por una balanza. Sobresalen en blanco y oro en un círculo negro en cuya circunferencia aparecen las inscripciones: “Sociedad Mexicana de Filosofía” y las siglas “IVR” y todo enmarcado en un cuadro dorado.

El simbolismo de este logotipo salta a la vista: la columna griega es la serenidad propia de la cultura clásica, es la derecha o rectitud perenne del derecho, es la claridad apolínea de la verdad. La cabeza de Quetzalcoatl, la serpiente emplumada, significa la unión del espíritu con el cuerpo, el triunfo de las alas sobre el arrastre de la materia, el ascetismo humano para levantar el vuelo. Es el exponente de la cultura mexicana en lo que tiene de más típico y ejemplar. La balanza siempre se asocia a la justicia como meta en el firmamento del derecho y de la vida social, finalidad suprema de las culturas clásica y mexicana. Las siglas unen a la Sociedad Mexicana de Filosofía (SMF) con la Asociación Internacional de Filosofía social y jurídica (IVR: *Internationale Vereinigung fur Rechts —und Sozialphilosophie*).

Las agendas contienen el programa completo de actividades académicas y sociales, así como el calendario y horarios de todas las sesiones divididas en: plenarias, secciones paralelas y en forma de simposio. Incluye también el reglamento del Congreso que se desarrolla en cuatro lenguas oficiales: español, alemán, inglés y francés, con la garantía de contar con traducción simultánea en las sesiones plenarias y en las mesas redondas más especializadas. Las comunicaciones escritas podrán publicarse en el idioma en que sean enviadas. De hecho, fueron seis: español (castellano), alemán, inglés, francés, italiano y portugués.

En ambas agendas aparecen los nombres de los miembros del Comité Directivo y los presidentes de las secciones nacionales afiliadas, de la IVR, así como los miembros del Comité Organizador mexicano y el cuadro de los miembros de honor del Congreso.

La ciudad de México es sede del Congreso. Fecha: del 29 de julio al 6 de agosto de 1981. Dirección: la Unidad de Congresos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Tema general del Congreso: "El derecho, rector de la vida económica, política y cultural del mundo contemporáneo".

El tema general, objeto de conferencias magistrales, se dividió en cuatro subtemas: Orden jurídico y economía; Orden jurídico y política; Orden jurídico y cultura, y Orden jurídico y problemática social contemporánea (los cuatro bajo un enfoque estrictamente filosófico). Las reuniones denominadas colectivamente "Simposia" fueron en torno a seis temas muy especializados: 1. El fundamento ontológico del derecho; 2. Las conexiones esenciales entre derecho subjetivo y obligación jurídica; 3. Jusnaturalismo y positivismo; 4. El control del comportamiento humano y la libertad; 5. La idea del derecho en Oriente y en Occidente, y 6. Análisis del derecho y problemas de interpretación.

De hecho, las sesiones paralelas se dividieron en algunas mesas redondas en torno a un problema concreto, lo que dio lugar a muy vivos e interesantes coloquios, por ejemplo, el subtema 4-a) sobre la seguridad jurídica y la paz, el 4-b) sobre criminología y defensa social; el 4-c) sobre ética y derecho; el 3-a) sobre la igualdad de los sexos; el 3-b) sobre los derechos humanos; el 4-d) en torno a la justicia social, y el 4-e) en torno a la libertad. El más amplio: el de *los derechos humanos*. Dentro de los Simposia una reunión solemne se consagró a conmemorar el centenario del natalicio del eminente jusfilósofo contemporáneo, *Hans Kelsen*, fundador de la teoría pura del derecho, que se cumplió el 11 de octubre de 1981. En abril de 1979 fue ya conmemorado el natalicio de Frantisek (Franz) Weyr. Ambos jubileos se pusie-

ron de relieve en la ponencia presentada en esta sesión por el profesor Ota Weinberger, presidente de la sección austriaca de la IVR.

Las solemnes ceremonias académicas y las actividades sociales aparecen también programadas en esas agendas. Las últimas a cargo del Comité de Damas que, ayudado por edecanes (casi todas bilingües o políglotas), desempeñara tan perfectamente su cometido.

En otras páginas de esta crónica aparecen los nombres de los miembros de los Comités mencionados.

La última agenda remata con un elenco alfabético de autores de las ponencias registradas —para ser presentadas dentro del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social— hasta un mes antes de empezar la Reunión.

Asesoría logística.

La Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, la Coordinación de Humanidades, institutos de investigaciones, Imprenta y Distribuidora y Servicios Sociológicos de la Universidad Nacional, así como la directiva y comisiones de la Sociedad Mexicana de Filosofía y otras instituciones intervinieron para hacer posible el éxito del Congreso Mundial. Puesto que el presidente de México fue el patrocinador y presidente de honor del Congreso, la organización contó con el apoyo moral y material de sus colaboradores.

El señor licenciado Arsenio Farell puso a disposición de las actividades académicas y ceremoniales la magníficamente bien dotada Unidad de Congresos con auditorios muy modernos, con instalaciones adecuadas para traducción simultánea a los cuatro idiomas que se utilizaron, lo mismo que las salas para sesiones especiales, los pequeños auditorios para las reuniones en forma de Simposio, el extenso local para la Exposición del Libro de Filosofía Jurídica y Social, las oficinas para recepción, registro, entrega de portafolios y gafetes y distribución de circulares, informes y ejemplares de la "Memoria" a los congresistas. Esta Unidad funcionó bajo la experta dirección de la señora directora del Centro: Aurora Cervantes, quien proporcionó toda clase de facilidades al Comité Organizador. La colocación oportuna de banderas, carteles, avisos, la toma de fotografías (entre ellas la panorámica), el servicio de cafetería, los limpios vestíbulos para conversaciones y entrevistas, etcétera. La perfecta coordinación del Comité Organizador con la Presidencia, a través de sus secretarios privados, el doctor Roberto Casillas Hernández y el licenciado Carlos Augusto Vega Memije; la realización de numerosos trabajos logísticos gracias al director administrativo licenciado Roberto Pérez Benítez,

con sus asesores inmediatos, José de la O. Bucio, Anita Cordero, Juan Manuel Casillas, el licenciado Mario Bernal y José Luis Velázquez, así como el mensajero Mario Enrique León González.

Por su parte, el señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Octavio Rivero Serrano, apoyó con sincero entusiasmo la labor académica del Comité Organizador y de la Sociedad Mexicana de Filosofía. En el banquete que ofreció a los dirigentes del Congreso en la Torre de la Rectoría, asistieron el licenciado Diego Valadés, coordinador de Humanidades; el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el licenciado Enrique Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM; el secretario del rector doctor Jorge Hernández Hernández; el contador público Rodolfo Coeto Mota, con los representantes de la directiva de la Sociedad Mexicana de Filosofía: señores Eduardo García Máynez, José Luis Curiel Benfield, Silvio Zavala y Jorge Díaz Estrada. La Coordinación de Humanidades cooperó directamente en la preparación del evento "Exposición del Libro de Filosofía Social y Jurídica" con la interesante instalación de la "Historia de la Imprenta en México", gracias a la colaboración del licenciado Rodolfo Rivera y la señorita Rosalba Alcántara del Centro de Investigaciones y Servicios Sociológicos de la UNAM; el Instituto de Investigaciones Jurídicas se encargó de editar la "Memoria", habiendo logrado la proeza de obsequiar a los congresistas los primeros cuatro volúmenes en una presentación impecable. El autor de esta crónica fungió como coordinador de esa "Memoria".

La impresión de los Simposios preparatorios quedó a cargo de don Porfirio y don Fernando Loera Chávez, del profesor Manuel Arredondo Herrera, ayudante del licenciado Mario Colín Sánchez, director del Patrimonio Cultural del Estado de México, y la ardua tarea de corrección de pruebas de galera, de forma y de presentación final a cargo de numerosas profesoras y alumnas, socios de la Sociedad Mexicana de Filosofía y secretarías de su Mesa Directiva o del Comité Organizador. Esta tarea fue tanto más difícil en tanto que implicó la corrección en seis idiomas diferentes: castellano, inglés, alemán, francés, portugués e italiano.

La señorita Alicia Subirat de la Oficina de Turismo del Departamento Central, y los señores estudiantes universitarios Francisco Ampudia, Alejandro Matute y Luis González, ofrecieron un servicio de transportación y atención social verdaderamente eficaz que fue elogiado por nuestros visitantes extranjeros.

El cuerpo de edecanes funcionó a la perfección: Margarita Maga-

Ilón Araiza, Margot Villalpando, Mónica Higuera Castro, Carmela Olvera, María Teresa Schmidt, Magdalena González Rivera, Mayté Cañas, Lisa Fuentes, Cynthia Fuentes, Marisol E. Martínez Escalante, Margo Fuentes, Miriam González Rivera, María Teresa Rubio González, Adriana Schroeder Samson, Elizabeth García Schelley, María Martha Cabrera Quintana, Malena C. Alcocer, Catalina C. Alcocer, y la coordinación de Teresita González del Centro Organizador de Congresos, desarrollaron dentro de la Unidad del Centro Médico y fuera de ella una labor inapreciable porque además de su excelente cortesía interpretaron las conversaciones entre los congresistas de diferentes nacionalidades en cuatro idiomas: castellano, inglés, alemán y francés, y ayudaron a la buena marcha de tantos detalles de los que está hecho un Congreso. En los Simposios preparatorios debemos mencionar la intensa actividad de Patricia Miranda, Diana Gervitz, Dulce María Granja, Angelina Alfarache y Catalina Curiel.

Interpretación simultánea

Una coordinación para lograr la comunicación en un congreso mundial es la buena organización de la interpretación simultánea a los idiomas aprobados. En este caso la aceptación de cuatro lenguas oficiales hizo mucho más compleja esa organización. Como se había prometido en las agendas distribuidas internacionalmente con mucha anticipación, el Comité Organizador garantizaba la simultaneidad de traducción e interpretación dentro de las sesiones plenarias. Se hizo un esfuerzo para extender este beneficio a todas las sesiones (de las secciones paralelas, reuniones en formas de Simposio, etcétera). En vista del elevado costo que esto suponía, se redujo a las sesiones en las que el tema era más especializado con una terminología más exclusiva (symposia) y se procuró reunir algunas ponencias por grupos de idiomas afines. De esta manera, del primer proyecto que comprendía nueve auditorios simultáneamente, solamente se usaron los que fueron más indispensables, limitadas al mínimo las sesiones que requerían el servicio interpretativo a los cuatro idiomas. Sin embargo, todas las sesiones plenarias, todos los discursos en las solemnidades y las reuniones en forma de symposium se vertieron en las lenguas oficiales. Entre los principales expertos en la interpretación colaboraron activamente Edda Webbels, Emma Encinas, Nelly Wolf, Mary Lapidus, Victoria Brouwn, Solange Fournier, Karel Wendl, Olivia Reinshagen, Ute Spengler, Gertrudis Montañez, Salomé Abud, Beattice Mayer, Gloria Padilla, Wanda Velgher, Yvette Curiel, Enrique Kuhlman y Beatriz Katzir, fungiendo como jefe del grupo de intérpretes la com-

petente y activa Edda Wolf. Todas las intérpretes mencionadas han sido colaboradoras de la conocida y excelente intérprete señora Italia Morayta, secretaria del Servicio de Idiomas de la Presidencia de la República.

De tal manera, los congresistas auxiliados eficazmente por las intérpretes y por las edecanes bilingües y políglotas pudieron gozar de una comunicación verdaderamente operante, fluida y transparente tanto en sus comunicaciones académicas como en sus interacciones personales dentro de esta auténtica convivencia mundial.

Facilidades migratorias

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Gobernación, ofreció a los congresistas pertenecientes a todos los continentes, toda clase de facilidades migratorias para que pudieran internarse en nuestro país con el fin de asistir al Congreso. El Comité Organizador encontró en los titulares de esa Secretaría, señor profesor Enrique Olivares Santana y licenciado José Rivera Pérez Campos, secretario y subsecretario, respectivamente, excelentes apoyos morales y jurídicos para el buen logro y prestigio internacional del Congreso. Delegados de los países socialistas, como Rusia o Polonia, Alemania Democrática o China Popular, Checoslovaquia, Bulgaria o Rumania, fueron informados oportunamente de esta apertura académica.

Por la misma razón, se facilitaron los trámites migratorios a los delegados de Amintaphyl (que abraza a los canadienses y norteamericanos), los de la Comunidad Europea, los japoneses, australianos y oceánicos, los africanos, y por supuesto todos los que viven en nuestros hermanos países de Centro y Sudamérica, los del Caribe incluidos en su totalidad. Una vez que un jusfilósofo manifestaba por carta dirigida al Comité Organizador que había decidido participar en el Congreso y había llenado los requisitos reglamentarios de rigor, el secretario del Comité lo comunicaba a la Secretaría de Gobernación para que ésta a su vez enviara órdenes adecuadas a las embajadas mexicanas en los países correspondientes. No quedó pendiente ningún caso, pues todos sin excepción encontraron las puertas abiertas para esa actividad de expresión del libre pensamiento académico.

IVR

ASSOCIATION INTERNATIONALE DE PHILOSOPHIE
DU DROIT ET DE PHILOSOPHIE SOCIALE

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR PHILOSOPHY
OF LAW AND SOCIAL PHILOSOPHY

INTERNACIONALE VEREINIGUNG
FÜR RECHTS- und SOZIALPHILOSOPHIE

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DEL
DERECHO Y FILOSOFÍA SOCIAL

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO
Y FILOSOFÍA SOCIAL

Presidente Honorario:

Prof. Dr. Arthur F. Utz (Suiza)

Presidente:

Prof. Dr. Paul Trappe (Suiza)

Vice-Presidentes:

Prof. Dr. Gray L. Dorsey (USA)
Prof. Dr. Dzhangir A. Kerimov (URSS)
Prof. Dr. David D. Raphael (Inglaterra)
Prof. Dr. Miguel Reale (Brasil)

Miembros:

Prof. Dr. Junichi Aomi (Japón)
Prof. Dr. Sergio Cotta (Italia)
Prof. Dr. Stig Jorgensen (Dinamarca)
Prof. Dr. Hermann Klenner (Alemania Democrática)
Prof. Dr. Adam Lopatka (Polonia)
Prof. Dr. Werner Maihofer (Alemania Federal)
Prof. Dr. Chaim Perelman (Bélgica)
Prof. Dr. Gyan Sharma (India)
Prof. Dr. Imre Szabo (Hungría)
Prof. Dr. Alice Tay (Australia)
Prof. Dr. François Terré (Francia)

PRESIDENTES DE LAS SECCIONES NACIONALES DE IVR

- Argentina: Prof. Dr. Ernesto Borga
Australia: Justice G. J. Samuels
Austria: Prof. Dr. Ota Weinberger
Bélgica: (vacante)
Brasil: Prof. Dr. Miguel Reale
Colombia: Prof. Dr. Jaime Sierra García
Costa Rica: Dr. Jorge Enrique Guier
Checoslovaquia: Dr. Jur. Kamil Fabian
El Salvador: Dr. Héctor M. Arce Gutiérrez
Escandinavia (Dinamarca, Noruega, Suecia): Prof. Manfred Moritz
España: (vacante)
Finlandia: Prof. Nannu Tapani Klami
Francia: Prof. François Terré
Alemania Democrática: Prof. Dr. Hermann Klenner
Alemania Federal: Prof. Dr. Norbert Achterberg
Honduras: Prof. Leo Valladares Lanza
Hungría: Prof. Vilmos Peschka
India: Prof. Gyan Sharma
Indonesia: Prof. Prajudi Atmosudirdjo
Italia: Prof. Enrico Opocher
Israel: Prof. Schlomo Avineri
Japón: Prof. Junichi Aomi
México: Prof. Dr. José Luis Curiel
Holanda: Prof. Baron van Haersolte
Norteamérica (Canadá y U.S.A.): Prof. Michael D. Bayles
Polonia: Prof. Kazimiers Opalek
Rumania: Dr. Pavel Suian
Suiza: Prof. Arthur F. Utz
U.R.S.S.: Prof. Dzhangir A. A. Kerimov
Reino Unido: Dr. Melvin Dalgarno
Venezuela: Dr. J. Manuel Delgado Ocando

TEMA GENERAL

“LE DROIT COMME PRINCIPE DANS LA VIE ECONOMIQUE,
POLITIQUE ET CULTURELLE DANS NOTRE TEMPS”

“LAW, PRINCIPLE OF ECONOMIC, POLITICAL, AND CULTURAL
LIFE IN THE CONTEMPORARY WORLD”

“RECHT ALS MASSTAB FUER OEKONOMISCHES, POLITISCHES
UND KULTURELLES LEBEN IN UNSERER ZEIT”

“EL DERECHO, RECTOR DE LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA
Y CULTURAL DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO”

SUB-TEMAS

SUB-TEMA 1

“L’ORDRE JURIDIQUE ET L’ECONOMIE”

“THE LEGAL ORDER AND ECONOMICS”

“RECHTSORDNUNG UND WIRTSCHAFTSVERFASSUNG”

“FILOSOFÍA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA ECONÓMICA”

SUB-TEMA 2

“L’ORDRE JURIDIQUE ET LA POLITIQUE”

“THE LEGAL ORDER AND POLITICS”

“RECHTSORDNUNG UND POLITIK”

“FILOSOFÍA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA POLÍTICA”

SUB-TEMA 3

“L’ORDRE JURIDIQUE ET LA VIE CULTURELLE”

“THE LEGAL ORDER AND CULTURE”

“RECHTSORDNUNG UND KULTUR”

“FILOSOFÍA LEGAL Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA”

SUB-TEMA 4

“PHILOSOPHIE DU DROIT ET PHILOSOPHIE SOCIALE”

“PHILOSOPHY OF LAW AND SOCIAL PHILOSOPHY”

“RECHTSPHILOSOPHIE AND SOZIALPHILOSOPHIE”

“FILOSOFÍA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA SOCIAL”

COMITÉ DE HONOR

Presidente

Lic. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Patrocinador del Congreso

Dr. OCTAVIO RIVERO SERRANO,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. MIGUEL ALEMAN VALDES,
Ex-presidente de la República y presidente del Consejo Nacional
de Turismo

Lic. FERNANDO SOLANA,
Secretario de Educación Pública

Prof. ENRIQUE OLIVARES SANTANA,
Secretario de Gobernación

Lic. AGUSTÍN TÉLLEZ CRUCES,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ,
Regente de la Ciudad de México

Dr. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ
Gobernador del Estado de México

Lic. FLAVIO ROMERO DE VELASCO,
Gobernador del estado de Jalisco

COMITE ORGANIZADOR

Presidente ejecutivo: José Luis Curiel Benfield.

Vicepresidentes: Agustín Basave Fernández del Valle, Eusebio Castro.

Por los vicepresidentes asociados: Eduardo Nicol.

Secretario general del Comité: Manuel Torres Bueno.

Tesorería del Comité: Carlos Vigil, Carmen Cervera, Manuel Villalpando.

Secretario de la Sociedad: Antonio Ibargüengoitia.

Ramas afiliadas de provincia: Carlos Pérez Vizcaíno, Eduardo Macías, Sergio Archundia, Emilio Berlié, Basilio Librado.

Consejo Consultivo: Eduardo García Máynez, Pedro Astudillo Ursúa, Gabriel García Rojas, Rafael Preciado Hernández, Alfonso Noriega, Juan José Bremer B., Diego Valadés, Jorge Carpizo, Juan Sánchez Navarro, Antonio Gómez Robledo, Enrique Villanueva.

Programa: Ulises Schmill, Daniel Kuri Breña, Guillermo H. Rodríguez, Miguel Villoro, Héctor González Uribe, Isaac Guzmán Valdivia, José Ramón Benito, Luz García Alonso, Pilar Cordero, Miguel Manzur, Daniel Márquez Muro.

Presencia de la mujer universitaria en la filosofía social y jurídica

Uno de los caracteres de nuestra época es la presencia de la mujer en las cátedras de educación superior. De la amplia correspondencia cruzada con motivo del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social se desprende la importante participación del sexo femenino en la especulación y aplicación de tan trascendentales disciplinas. Basta con recordar algunos nombres destacados: María Boruca y Anna Michalska, de Polonia; Alice Ehr Soon Tay, de Australia; Simone Goyard-Fabre y Jeanne Parain-Vial, de Francia; Sarah Jenkinson y Berenice Hamilton, de Gran Bretaña, Virginia Held, Virginia Black, Elizabeth Wolfgast, Carol Gould, de Estados Unidos de Norteamérica; Monika Frommel y Edda Blenck-Knocke, de Alemania Federal; Charlotte Schultz y Dominique Manai, de Suiza; Estela Llano y Ana Rubio Castro, de España; Judith García Caffarena, Alicia Farinati e Hilda Grand, de Argentina; Margarita Rivera, de Honduras; Alba Yvonne León de Labarca, de Venezuela; Sofía Popescu, de Rumania; Vicenta Jorem Iturralde, de Filipinas. . . De México han participado en el Congreso las profesoras del seminario de filosofía del derecho a cargo del eminente doctor y maestro Rafael Preciado Hernández de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. También distinguidas egresadas de la Facultad de Filosofía de la misma

Universidad y de universidades particulares a ella incorporadas, todas de gran prestigio. Muchas son, además, miembros de institutos de investigaciones y de la Sociedad Mexicana de Filosofía. Una lista, no exhaustiva, viene a la memoria: Elodia Robles Sotomayor, Martha Villazón Delgadillo, Rosa Margarita Villa, Josefina Cámara Bolio, Margarita Ponce, Guadalupe Gorostieta, todas de la Universidad Nacional; Carmen San José, Luz García Alonso, Carmen Cervera, Angelina Alfarache, Margarita Villalpando, María Luisa Garcinava, Elena Orozco, Pilar Cordero, Antonieta Romero, Teresa Ventura, Rocío Hernández Medina, Emma Godoy, Celia Begovich, Sara Cánovas, Florencia Campos Alvarez, Guadalupe Llamas, y otras más. Puede afirmarse que durante el Congreso Mundial de Filosofía Social y Jurídica, la representación femenina no quedó atrás.

COMITÉ DE DAMAS

Además de la presencia académica, propiamente dicha, las actividades sociales quedaron en manos de la mujer mexicana: al efecto con suficiente anticipación, se organizó el Comité de Damas, presidido por la señora María Elena Monteagudo de Curiel y compuesto de distinguidas colaboradoras: Pilar Cordero, Patricia Olvera de Conde, Adela B. de Guzmán Valdivia, Margarita César de Villalpando, María Elena Cervantes de García Máynez, Carmen Briseño de Preciado Hernández, María Luisa Cervantes de Ibargüengoitia, Dolores Guarro de Torres Bueno, Angeles Mendieta de Alatorre Padilla, Sofía Olivas de Chavolla, María Antonienta Mesinas de Romero, María Luisa Garcinava, Amelia Sánchez Caracena.

El Comité de Damas trasladó a las esposas y acompañantes de los congresistas (miembros adherentes del Congreso) en cómodos omnibuses facilitados por el Departamento Central de la ciudad de México para visitar la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, el Templo Mayor de los Aztecas, la Suprema Corte de Justicia, el Hospital de Jesús, de tal manera que de inmediato pudieron admirar símbolos de las “tres culturas”: la precolombina (en las ruinas del Templo Mayor), la virreynal (por ejemplo, el retablo de los reyes en el altar mayor de la Catedral) y la época actual (mural pintado por Diego Rivera en el Palacio Nacional).

El licenciado Manuel Torres Bueno (en su calidad de secretario del Comité Organizador del Congreso y secretario de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia) y su señora esposa Lolita Guarro de Torres Bueno recibieron a los visitantes en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y les mostraron la sala del pleno y las pinturas que oma-

mentan los corredores del edificio consagrado al Poder Judicial mexicano, atendidos por los edecanes de la propia Institución. En el Bosque de Chapultepec gozaron de los tesoros que ostenta el Museo Nacional de Antropología. En las Lomas de Chapultepec fueron agasajados en la residencia de la señora Soledad Olmedo de Castillo con un refrigerio de frutas, aguas frescas mexicanas y bocadillos. Visitaron las artesanías folklóricas en el mercado de San Juan, el Polifórum Siqueiros en la Avenida de los Insurgentes, la gran Ciudad Universitaria y el mercado Perisur.

Registro general y entrega de portafolios y gafetes

El 29 de julio de 1981 se inició desde las 9 horas de la mañana el registro de los congresistas, tanto nacionales como extranjeros, en las oficinas instaladas al efecto en la Unidad de Congresos. Los omnibuses trasladaron gratuitamente a todos los visitantes que habían comunicado oportunamente el hotel en donde se alojaban. Turnos de diez a catorce edecanes perfectamente entrenados en esta clase de organización, se encargaron de atenderlos. En cuatro idiomas ofrecían informes, al mismo tiempo que entregaban los portafolios que generosamente obsequió la Asociación Nacional de Fabricantes de Cerveza que dirige tan dignamente el señor don Andrés Escobar. Dentro de cada portafolio, además de los papeles del congreso, se incluían las invitaciones impresas para cada uno de los eventos y ceremonias tanto académicos como sociales y el gafete de identificación, con el logotipo del Congreso.

Correspondencia internacional y secretaría del congreso

La correspondencia internacional alcanzó proporciones mayores de las esperadas. De todos los continentes llegaron respuestas a las invitaciones, circulares y agendas, solicitudes y consultas durante un año y medio antes de iniciarse el congreso. El Comité Organizador montó un tarjetero internacional y un archivo vivo para la pronta atención de la correspondencia epistolar. Intervinieron voluntariamente algunos socios que dominan alguno o varios de los idiomas oficiales. Colaboraron competentes secretarías en español, inglés, francés y alemán; especialmente Carmen de la Rosa, Patricia Hoeck de Vázquez, María Luisa Curiel M., María Luisa González Ochoa de Loyola y María del Carmen Flores Lobatón. Trabajaron muy activamente dentro de la Secretaría y Tesorería del Congreso los socios: licenciados Manuel Torres Bueno y Carlos Vigil

Lagarde, y de manera muy eficaz y solamente voluntaria, gratuita y honoraria el ingeniero José Luis Curiel Monteagudo que auxilió al Comité Organizador con el mayor desinterés en múltiples trámites urgentes y la resolución de innumerables problemas de emergencia.

La solemne sesión inaugural

Se desarrolló en el Auditorio mayor (núm. 1) de la Unidad de Congresos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Arriba de la mesa de honor el gigantesco logotipo del Congreso; a lo largo de ella, con letras plateadas, se leía: “X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social”. En la gran explanada de la Unidad se hallaban la banda de guerra y la Comisión de Recepción compuesta por el profesor Paul Trappe, presidente de la IVR; el regente de la ciudad de México, profesor Carlos Hank González; el licenciado Rafael Preciado Hernández, vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía; el licenciado Juan González Alpuche, secretario del Consejo Nacional de Turismo; el doctor Hans Hürlimann, consejero federal de la Confederación Helvética; el licenciado Daniel Kuri Breña, el doctor Antonio Gómez Robledo, ambos catedráticos de la Universidad Nacional y miembros de la Sociedad, y otros más. Las banderas de todas las naciones participantes ondeaban en la explanada, así como las siglas de la Asociación Internacional de Filosofía Social y Jurídica y de la Sociedad Mexicana de Filosofía.

Desde muy temprana hora los doctores Eduardo García Máynez y José Luis Curiel se presentaron en la casa presidencial de Los Pinos para acompañar al señor presidente de la República y presidente honorario-patrocinador del Congreso. Con ellos estuvo también el señor secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana Morales. La comitiva presidencial llegó en pocos minutos a la Unidad de Congresos, saludó a los ya mencionados miembros del Comité de Recepción, penetró al recinto donde el público puesto de pie aplaudió la llegada del señor presidente y ocupó sus lugares en la mesa de honor. Allí ya estaban el licenciado Miguel Alemán Valdés, presidente del Consejo Nacional de Turismo y expresidente de México; el profesor Enrique Olivares Santana, ministro de Gobernación; la doctora Rosa Luz Alegría, secretaria de Turismo; el comunicólogo de la presidencia, señor licenciado Javier Solana; el Consejero Federal de la Confederación Helvética, y expresidente de ella, doctor Hans Hürlimann, y el profesor André Mercier en representación del Consejo Internacional de Filosofía y de Ciencias Humanas, y tesorero de la FISP.

El Himno Nacional vibró en la gran sala y de inmediato se escucharon los discursos. Fueron solamente tres oradores: el profesor Trappe, el doctor José Luis Curiel Benfield, presidente del Comité Organizador y de la Sociedad Mexicana de Filosofía, y el señor licenciado José López Portillo, presidente de la República Mexicana. A continuación se transcriben sus palabras. Al final, el señor presidente de México hizo la solemne declaratoria inaugural, volvió a escucharse el Himno Nacional y se dio por terminada la ceremonia. Los congresistas visitantes admiraron el gran centro dedicado a Congresos y conversaron animadamente durante el receso para iniciar una hora después la primera sesión plenaria.

Discurso del profesor Paul Trappe, presidente de la IVR

Muy distinguido señor presidente,
muy distinguido señor consejero federal,
señor presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía,
eminencias,
excelencias,
mis muy apreciados y destacados colegas,

La "Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social" celebra por primera vez en su larga historia un congreso en suelo latinoamericano.

Se trata de un Congreso Aniversario, del Décimo Congreso Internacional de nuestra Asociación.

Por los más diversos motivos, es éste un acontecimiento destacado, que nos obliga al agradecimiento.

1) Estamos en un país y en un lugar de la tierra con una tradición de excelencia jusfilosófica y social filosófica, representada por destacados especialistas. En especial nos alegra la distinguida presencia del profesor Eduardo García Máynez, que ha dado desde siempre brillo y prestigio a nuestra Asociación. Nos alegra que él sea miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Filosofía, que en nuestra Asociación tiene la jerarquía de una Sección Nacional. También pensamos hoy en nuestro colega Luis Recaséns Siches, cuya *Introducción a la Sociología* es uno de los mejores y más completos textos de sociología y sociología del derecho. Asimismo, una vez tuve el gran honor de recibir a Luis Recaséns Siches como profesor invitado entre nosotros. Extrañamos mucho su presencia aquí y haremos memoria de él con motivo de otro acontecimiento.

Como ustedes pueden ver, nosotros, que hemos emprendido largos viajes, nos encontramos en un país donde estamos hace décadas en comunicación con colegas en un diálogo científico y amistoso. Estamos por primera vez aquí y ya nos sentimos en casa.

2) Queremos agradecer la generosidad de esta tierra, que ha dado tantos impulsos a la jusfilosofía y a la filosofía social, tanto a nivel laico como reli-

gioso, para el más variado desarrollo de cada uno de nosotros y de nuestra asociación.

3) Justamente en la filosofía social, que, si bien está contenida desde hace décadas en el nombre de nuestra Asociación, aún no ha sido suficientemente cultivada, esperamos de este Congreso y de nuestro contacto personal con los colegas de México y Latinoamérica sugerencias, enseñanzas, quizá hasta un punto de cambio en la historia de nuestra Asociación.

4) Descaría comentar esto de modo subjetivo programático, desde mi punto de vista personal: de acuerdo con uno de mis maestros, Theodor Viehweg, se puede entender la filosofía jurídica como una ciencia del trasfondo del derecho. Tránsito y base son la hermenéutica, la ética, la informática, sólo para nombrar algunas. Todos los juristas —sea en la cátedra, en la investigación o en la práctica— captan dichas esferas como trasfondo esencial de sus especialidades. En la investigación científica internacional, tales esferas se han convertido en la base de la comunicación jurídica. Dichas bases permiten el diálogo especializado entre los representantes de las más diversas culturas. La dogmática jurídica y la jurisprudencia ofrecen a la jusfilosofía una fuente inagotable de hechos captables empíricamente.

5) Si contemplo a la filosofía social desde esta perspectiva veo la posibilidad de concebirla como la ciencia del trasfondo para la ciencia jurídica, por sobre todo para la sociología y la economía, pero también como una disciplina especializada de la ciencia jurídica. Pero, ¿cuáles son aquí los hechos, *Les fait sociaux*, de acuerdo con Emile Durkheim? Ésta sería, por cierto, una concepción muy estrecha. La realidad social, que no se ha articulado o todavía no se ha articulado en derecho, sería la fuente inagotable de hechos empíricamente captables.

6) La filosofía del derecho, en el modo que la caracterizamos arriba, no es llamada con frecuencia, de modo originario o repetido, para delimitar a la dogmática jurídica, es decir, a los hechos jurídicos como precondiciones, ella puede, especialmente entre juristas, *presumirlos*.

Los “hechos” de la filosofía social pueden presumirse teóricamente, pero no en la práctica o por lo menos de modo decreciente. La realidad social, a la cual responde la filosofía social y a cuyo servicio está, es siempre y repetidamente arrojada a la realidad. *Daniel Bell* lo ha formulado del siguiente modo: “La actividad científico-social no actúa de modo histórico acumulativo, sino que siempre debe retornar a los mismos problemas fundamentales.”

No quiero despertar la contradicción y proponer un mejor argumento ahora, a principios del Congreso, pero opino que la sospecha de positivismo no debe asustar a los filósofos sociales. Ellos están siempre comisionados por la perspectiva realidad social específica: ¿Cómo podríamos sino entender nosotros la filosofía africana de un *Leopold Senghor* o de un *Alexis Kagame*? ¿Cómo podríamos profundizar en las teorías no investigadas o casi desconocidas? Sólo basta pensar en los filósofos sociales de la India o del Lejano Oriente y en sus concepciones. Pienso en Tailandia, donde desde hace años tenemos miembros activos. Me refiero también a la sabiduría de nuestro colega, *Wijesekera* de Ceilán, que en nuestra revista *Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie* abrió una nueva dimensión con su “*The Concept of peace as the central notion of buddhist social philosophy*”. Por otra parte, ¿cómo quiere hablar un filósofo social “filosóficamente” sobre el inquietante desarrollo de las “fuerzas productivas”, que se desarrollan al margen de la superestructura y

se independizan?, ¿cómo se puede hablar desde una perspectiva filosófico social acerca de la propiedad, si no se tiene en cuenta con claridad la tendencia, observable en muchos países, de empresas de economía mixta, quizá no siempre conocida por los filósofos sociales?, ¿qué nos puede decir un ético social sin un enorme bagaje de conocimientos “positivos” unívocos? Por lo menos, nos debe señalar, y con competencia, acerca de qué hechos positivos se refieren sus normas éticas y recomendaciones en general.

7) El tratamiento de problemas tan variados en una comunidad internacional de científicos sólo tiene sentido si se respetan las reglas de la comunicación. Sólo así podemos cumplir con los estatutos de nuestra Asociación y asegurar su perdurabilidad. Los estatutos prescriben a nuestros miembros como fines de la Asociación: “Cultivar la investigación jurídica y social filosófica de fondo”, y, por cierto, “sin exclusión de ninguna dirección”.

8) Las más diversas direcciones del pensamiento trabajarán en conjunto durante este Congreso, discutirán cuestiones de fondo, contradictorias y controvertidas, que nos importan a todos. Esto sólo es posible si se preserva el estilo usual de la larga historia de la Asociación. Nos reunimos aquí, provenientes de las más variadas y más diversas posiciones y escuela científicas, y queremos medir nuestras concepciones con amplitud, honor y equidad. Es nuestro “espíritu olímpico” el que permite esta confluencia, pese a la dura discusión en el terreno de los hechos, hacia un intercambio equilibrado y fructífero.

9) Debo aun mostrar otro paralelo con la idea olímpica: nuestro estatuto habla de las “direcciones de la investigación de fondo en la filosofía jurídica y social”. Esto quiere decir que no solamente de modo implícito se nos refiere a la *competencia*, la cual se puede presentar de modo subjetivo y servir de enseñanza. Sino también, y en muy alto grado, se piensa en las *dimensiones de desarrollo histórico* de la filosofía jurídica y social, cuando se habla de “direcciones”. Un baile de máscara de intelectualizantes insectos efímeros no es cubierto ni por nuestro estatuto, ni por nuestras “costumbres jurídicas”, ni tampoco exclusivamente las diarias preguntas del diletante, aun cuando puedan despertar interés sus excitantes comentarios. El entrenamiento especializado y la selección a nivel internacional y regional nos proporcionan siempre la conclusión adecuada.

Jamás fueron nuestros congresos internacionales una simple reunión de nuestros miembros. Siempre tuvimos el gran placer de dar la bienvenida a huéspedes destacados y competentes. Tal es el caso también en este Congreso. Con toda pasión deseamos no desilusionarlos, sino, quizá, convencerlos de cuánto significado tiene el formar parte de nuestra Asociación.

11) Nuestra Asociación tiene treinta y cuatro secciones nacionales alrededor del mundo. Esperamos, muy pronto poder fundar más, especialmente en Latinoamérica. En esto sí que pensamos egoístamente pues tenemos en cuenta las grandes utilidades que nuestra Asociación recibirá del desarrollo cultural de esta importante parte del mundo. Estamos altamente satisfechos, que una tan gran cantidad de especialistas, en especial de México y en general de toda Latinoamérica, está en contacto con nosotros desde hace tanto tiempo en un fructífero intercambio de pensamientos. Nuestra Asociación tuvo siempre el privilegio de poder comunicarse con las personalidades más destacadas de esta parte del mundo. Dio también ocasión a nuestra satisfacción, que su mundo de especialistas tuviera interés en nuestros trabajos y se realizara una intensa

cooperación entre científicos individualmente. Esperamos, pues, de este Congreso, al cual nuestra Asociación le otorga la más gran importancia en su historia, los desarrollos más positivos para nuestro futuro. La herencia jurídica-cultural de Hispanoamérica y su lengua alcanzan ya su definida confluencia y sistema.

Con esto entendemos nuestro futuro, como aquel de nuestros pueblos, a los cuales debemos servir como científicos. Nada más lejos de los fines de nuestra Asociación, que jugar a los abalorios —en el sentido de Herman Hesse— encerrados en una torre de marfil. Estamos aquí en México *city*, pues, dicho de modo banal, circunstancias favorables han confluído, acerca de las cuales quizá hemos tenido poco o ningún manejo. Agradecemos a nuestros huéspedes y a las naciones, a las cuales pertenecemos, respecto a quienes estamos obligados con toda la libertad de nuestra ciencia.

12) Quiero terminar esta alocución, que ustedes me hicieron honor de encomendar, transmitiendo mis saludos a diferentes personalidades de diversos países. En primer término, quiero hacer presentes los saludos del presidente honorario de la Asociación, profesor doctor Utz, de Freiburg, Suiza.

Finalmente, tengo la necesidad, que me surge del corazón, de agradecer profundamente a usted, señor presidente del Estado, señor licenciado José López Portillo, en nombre de nuestra Asociación y de todos los miembros del Congreso, que nos haya hecho el extraordinario honor de aceptar el patrocinio de este Congreso y de estar hoy aquí presente. Agradecemos a usted, señor presidente del Estado y a los pueblos de los Estados Unidos de México. En este momento, nos sentimos en plena comunión con los pueblos aquí representados por usted.

Agradezco a usted, muy distinguido señor consejero federal, doctor Hans Hürlimann, por hacernos el gran honor de vuestra presencia. En especial, pues deseo hacerle aquí participe, en nombre de la Comisión Directiva de nuestra Asociación, de nuestros más sinceros agradecimientos por el generoso apoyo, que vuestro país, Suiza, nos ha hecho llegar en estos últimos años. Quiero también recordar que, después de la época fascista, precisamente desde Suiza, pudo nuestra Asociación reanudar su labor después de años de obligada interrupción.

Agradezco a ustedes, mis muy queridos y distinguidos colegas.

Tengo, además, el honor de saludar a los numerosos miembros y personalidades, que por diferentes motivos no han podido tomar parte en este Congreso, como lo hubieran deseado. Quiero aquí mencionar solamente las personalidades, cuyas sociedades científicas, nacionales e internacionales hubieran estado aquí representadas.

Profesor Alwin Diemer, presidente de la Federación Internacional de Sociedades Filosóficas.

Los siguientes miembros de nuestra Comisión Directiva:

Profesor Sergio Cotta, Roma.

Profesor Gyan Sharma, Jaipur y Lucknow.

Profesor Imre Szabo, Budapest.

Finalmente los presidentes de nuestras Secciones en la República Federal de Alemania y en Israel: profesores Norbert Achterberg y Shlomo Avineri.

Todas las personalidades nombradas transmiten a nuestros huéspedes y personas presentes sus saludos y sus deseos de un muy exitoso Congreso.

Agradezco en particular a la comunidad de especialistas de los Estados Uni-

dos de México, que nos hayan posibilitado la participación en este Congreso, y que podamos mirar con promisorias expectativas las sesiones de los próximos diez días. Tengo ya aquí el muy especial deseo de agradecer al presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía, señor profesor Curiel, con todo afecto, amistad y colegialidad, su iniciativa y su sacrificada dedicación, para posibilitar este encuentro. Con el señor presidente, profesor Curiel, nos unen antiguas y fructíferas relaciones. Cuando le doy las gracias, quiero hacerlas extensivas a todos nuestros colegas mexicanos, a través de cuya cooperación se establecieron las bases para la realización de este Congreso. Asimismo, mis más expresos agradecimientos para todos los aquí reunidos, por proporcionar a este Congreso el honor de su presencia y de sus aportes científicos.

En nombre de la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, deseo a todos un intercambio justo y fructífero, no importan cuán controvertidas sean nuestras posiciones. Gracias a nuestros amigos mexicanos hemos venido en paz, por convencimiento nos despediremos en paz y pregonaremos esta convicción en el mundo. En este espíritu retornaremos, después de diez días de Congreso, a nuestros países.

Gracias.

Discurso del doctor José Luis Curiel Benfield

Excelentísimo señor presidente de la República Mexicana, distinguidos miembros del comité de honor, excelentísimo consejero de la Confederación Helvética, señor profesor Paul Trappe, presidente de la IVR, estimados colegas del Comité Organizador y de la Sociedad Mexicana de Filosofía, señoras y señores:

En México, corazón de Mesoamérica, se inicia hoy un diálogo libre y sincero entre los expertos en problemática social y los jusfilósofos más sobresalientes del mundo actual en busca de soluciones justas y oportunas.

Solamente me permito puntualizar tres cuestiones que constituyen la preocupación de sociólogos, jurisconsultos y filósofos:

- 1) *Las regiones del ser (hechos) frente al reino del deber ser (fines y valores).*
- 2) *El valor del poder y el poder del derecho.*
- 3) *Percepción y comunicación de los valores jurídicos como fundamento de toda prudente solución a los problemas sociales contemporáneos.*

1. Una terrible palabra surge con motivo de la primera antinomia: la *violencia*. En tiempos de confusión y vías de terrorismo, la *filosofía del derecho* resulta absolutamente indispensable. Frente al caos incontrolable emerge imponente y sereno el orden moral y jurídico que a cada instante proclama la impávida inviolabilidad del derecho y la insobornable interpretación de jueces idóneos llamados a la aplicación equitativa y enérgica de los preceptos. Un estadista aquí presente ha proclamado lo que podríamos señalar como ideal de un pueblo sediento de justicia social: "que lo que es, deba haber sido; que lo que debe ser, sea, o llegue a ser".

2. Por lo que toca al *poder*, aparece nuestro mundo dividido en dos grupos antagónicos e irreconciliables: los que se basan en el poder de los más fuertes para subyugar y esclavizar a los débiles frente a los que se empeñan en convivir bajo el imperio del derecho. Los primeros no se contentan con asentar el hecho indudable de que en la naturaleza animal predomina la ley de la selva sino que pretenden erigir ese hecho en enunciado normativo de la conducta humana individual y colectiva: que el más fuerte debe avasallar al más débil, entendido sucesivamente el más fuerte (en la voz de Calicles) como el mejor, el más sabio, el que maneja negocios públicos, el más valiente, el que acrecienta incesantemente sus pasiones. Sofismas que en Trasímaco llegan hasta la apología de la perfecta injusticia como más provechosa que la débil justicia. Ante tan funestas doctrinas protesta el instinto del pueblo cuestionando la validez de un sistema jurídico carente de eficacia ante el despotismo de la injusticia.

Cada día se enfatiza más la antinomia entre el poder y el derecho. Cuando el jusfilósofo profundiza el tema del poder, descubre que se trata de un *gran valor*: desde el incipiente derecho subjetivo de goce y después de ejercicio en el sujeto humano, hasta la admirable e inmensa omnipotencia divina. Pero el poder es valor a condición de que no se abandone al juego caótico de las fuerzas materiales, sino que se subordine al señorío humano. Son indispensables las energías del espíritu para controlar las presiones amenazantes, porque es más difícil mantener el equilibrio de la paz dinámica que la agitación de una lucha estéril o la sumisión conformista a situaciones injustas.

El clamor justo del pueblo exige que *el derecho sea poderoso y más que la fuerza bruta*. Se trata del poder de la *razón* y de *los valores morales* que logran instaurar un *orden superior* que conquista las voluntades ciudadanas hacia un reconocimiento espontáneo del cumplimiento legal sobre la simple coacción. Frente al principio represivo de que *las leyes tienen que ser obedecidas*, la convicción comunitaria de que *las leyes quieren ser obedecidas*. La creencia en un mundo moral normativo como condición de todo orden y todo progreso social, la aceptación entusiasta de un reino axiológico que obliga a obedecer la ley, son firmes pilares de la eficacia jurídica. Entonces el derecho se torna una fuerza formidable.

3. Por último, los jusfilósofos han de pasar oportunamente de la *teoría* a la *praxis*, ya que el derecho no es la meta final de la existencia, sino una participación y una vía para organizar la convivencia social al servicio de los altos valores humanos. El derecho aparece así como el sistema nervioso que armoniza todas las heterogéneas posibilidades de la vida. Los jusfilósofos aquí reunidos no solamente son contempladores de la verdad especulativa, son también jurisperitos poseedores de una inapreciable experiencia en la reforma legislativa y en la aplicación judicial. Las polémicas y apasionados debates que surjan en el seno de este Congreso, serán indudablemente fuente fecunda de nuevas decisiones que podrán cristalizar a corto plazo en la reforma o creación de leyes saludables y de oportunas y equitativas interpretaciones legales con inevitables consecuencias prácticas.

Este Congreso acoge todas las ideas bajo el imperio de la más completa libertad académica. Oriente y Occidente, Norte y Sur, lejos de enemistarse, se complementan bajo un criterio superior.

En un mundo temeroso y arrinconado, el derecho abre amplios horizontes. Cuando en una época llega a posesionarse del hombre el miedo y la desconfianza, el jusfilósofo acude al asidero del derecho como poder y seguridad de expectativas a las grandes ambiciones humanas. Éstas exigen seguridad en

el presente y confianza en el futuro para no caer en el falso dilema: libertina-je anárquico o autoritarismo tiránico. El jusfilósofo exige vitalizar los valores jurídicos. Hay unos de carácter urgente, como la seguridad jurídica, la paz, el orden y el progreso; otros son, sin embargo, superiores hasta llegar a la meta suprema, el valor humano por excelencia que ha de ser la justicia fincada en los ideales de la persona humana.

Señores congresistas: el escenario de esta reunión de índole auténticamente mundial es México, tierra de libertad. Entre quienes honran el presidium de esta solemnidad hay ejemplos de cómo es posible cristalizar a través del derecho los valores culturales. No es casual que en este encuentro mundial un ex presidente de la Confederación Helvética haya patrocinado el Congreso anterior con sede en Basilea; ni que otro ex presidente mexicano haya consagrado sus años libres de compromisos políticos al fomento de la cultura; ni que tres gobernadores de provincia hayan hecho posible con su apoyo moral o material las reuniones internacionales de la calidad de las efectuadas en Joao Pessoa en Brasil; Primer Encuentro Nacional de Filosofía del Derecho en Ixtapan de la Sal, Primer simposio filosófico Internacional; y el Segundo simposio Filosófico Internacional al borde del Lago de Chapala, en la ciudad de Guadalajara. No es casual tampoco que este X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho que ahora nos congrega haya sido patrocinado por el estadista mexicano autor de la obra: *Génesis y teoría general del Estado moderno*, y de la delicada estampa sociohistórica del “Quetzalcoatl”.

El logotipo de nuestro Congreso une a la cultura serena de la columna griega clásica y jónica, el símbolo mexicano de la serpiente con alas o espíritu de Quetzalcoatl como exponente del hombre que sacrifica la Venus terrestre para ascender al firmamento luminoso de la justicia representada por el fiel de la balanza de las acciones humanas, la *justicia* que en páginas inmortales de Platón, sigue proclamando en el siglo XX la suprema sentencia: “más vale sufrir una injusticia, que cometerla”. Porque indudablemente, la mejor conducta a seguir, para quienes habitamos este planeta, consiste en vivir y morir practicando la justicia.

Declaratoria inaugural por el licenciado José López Portillo, presidente de México

Con la nostalgia de una vocación normativa que se me convirtió en praxis, de una inclinación por el derecho que se me convirtió en poder y responsabilidad, y de una filosofía que se me convirtió en política, es para mí un privilegio hoy, 30 de julio de 1981, declarar formalmente inaugurado el X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. Que sea para bien de la conciencia de la humanidad.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Exposición del libro de filosofía jurídico-social

Un amplio local de la Unidad de Congresos se destinó a las instalaciones de la “Exposición del Libro del X Congreso Mundial de Filosofía Social y Jurídica”. Especialmente se exhibieron volúmenes correspon-

dientes a los últimos cinco años; pero también libros de excepcional valor podían apreciarse en vitrinas adecuadas. La Exposición corrió a cargo de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México que dirige el doctor *Diego Valadés*, quien en representación del señor rector de la UNAM pronunció un bello y profundo discurso en la inauguración del evento. Se contó con la inapreciable colaboración del licenciado Rodolfo Rivera y de su asesora técnica la señorita Rosalba Alcántara, quienes orientaron a los congresistas acerca del modo como estaban clasificados los libros. Habían organizado con gran lucimiento la denominada “Historia de la imprenta en México y en Latinoamérica” con estupendos fotomurales, sección que fue muy elogiada por los visitantes. Con el fin de lograr una asistencia permanente durante el Congreso, en el centro de la Exposición se instaló además una cafetería que gratuitamente ofreció durante los recesos de las sesiones académicas una taza de buen café a los miembros de la reunión identificados por su gafete. Este magnífico servicio fue brindado, a través de la embajada suiza, por don Bernardo Casal y la señorita Rosa María López Escobar, director y ejecutiva de Relaciones Públicas, respectivamente, de la empresa Nestlé. El acto inaugural de la Exposición, ante una gran escalinata que ostentaba el nombre de la misma y las siglas del Congreso, contó con la asistencia del licenciado Diego Valadés, coordinador de Humanidades de la UNAM; el doctor José Luis Curiel como presidente del Comité Organizador, y los doctores y licenciados responsables del evento: Héctor González Uribe, Miguel Reale (presidente de la Sección Brasileña de Filosofía del Derecho), Emma Godoy, Guillermo Chavolla (director de la biblioteca “Guillermo Prieto”) y Manuel Torres Bueno. Al éxito de esta Exposición contribuyeron algunas editoriales nacionales y extranjeras, importantes librerías y la galería de retratos al óleo de los más importantes filósofos mexicanos proporcionada durante esa semana por la biblioteca ya mencionada de la Tesorería del D.F.

Edición y entrega de los primeros cuatro volúmenes de la “Memoria”

Como se había prometido en las agendas preparatorias del Congreso, los congresistas activos pudieron leer de inmediato cuatro de los diez volúmenes de que habrá de constar la colección intitulada *Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social*. ¡Hecho extraordinario que ha dejado una grata impresión a quienes encontraron ya perfectamente impresos sus traba-

jos o ponencias enviados apenas unos meses antes! La edición fue posible gracias a la coordinación entre el Comité Organizador del Congreso y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En efecto, el doctor Jorge Carpizo en fecha oportuna aceptó que el Instituto, que tan dignamente dirige, asumiera los gastos de la edición. Sus colaboradores profesores José Luis Soberanes Fernández y Víctor Martínez Bullé-Goyri quedaron comisionados para poner en marcha tan valiosa decisión. Por su parte, la Sociedad Mexicana de Filosofía en su calidad de Comité Organizador del Congreso Mundial presidido por el doctor José Luis Curiel Benfield se encargó de solicitar, reunir, seleccionar, clasificar y corregir las ponencias, los discursos y en general todas las comunicaciones académicas. Numerosos miembros de la Sociedad intervinieron en la corrección de pruebas de galera y de forma en seis idiomas: español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués, así como algunas secretarías políglotas o bilingües del Comité Organizador. No sólo eso, sino también la distribución dentro de nuestro país, especialmente la entrega directa en la compleja ciudad de México, y el empaquetamiento y envío al extranjero a todos los congresistas activos de los ejemplares correspondientes, ha sido ardua pero eficiente tarea a cargo del mismo Comité Organizador auxiliado por un mensajero de la presidencia de la República y la Sección de Correspondencia que en la misma dependencia dirige el licenciado Mario Bernal. Para que la publicación haya salido casi completa en el término de año y medio, debe mencionarse por ser de justicia, el meritorio esfuerzo de los dirigentes y encargados de la Imprenta Universitaria y de los impresores y expertos anexos a su actividad: para la publicación de los cuatro primeros volúmenes el licenciado José Dávalos y para los restantes los doctores en Filosofía Alejandro Rossi y Fausto Vega y los expertos impresores Pascual Meza, Javier Rodríguez y Ramón Rodríguez y sus eficientes operarios.

Para poder brindar la “sorpresa” de entregar los primeros volúmenes a los congresistas durante el desarrollo del evento fue preciso ir elaborando la publicación a medida que llegaban los trabajos de todos los continentes. El primitivo proyecto de producir solamente cuatro volúmenes sufrió importantes modificaciones en vista de la importancia de las comunicaciones recibidas con posterioridad. Sin embargo, el coordinador, doctor José Luis Curiel, se ha empeñado en que todos los trabajos guarden un orden temático riguroso. El resultado ha sido el siguiente: volumen I: Filosofía del derecho y filosofía económica; volumen II: Filosofía del derecho y filosofía política; volumen III: Filosofía del derecho y filosofía de la cultura; volumen

IV: Filosofía del derecho y problemas de filosofía social; volumen V: Comunicaciones de los seis simposia, primera parte; volumen VI: Comunicaciones de los seis simposia, segunda parte; volumen VII: Filosofía del derecho y filosofía económica y política; volumen VIII: filosofía del derecho y filosofía de la cultura; Volumen IX: Filosofía del derecho y problemas de filosofía social. El volumen X ha resultado de una muy compleja composición, ya que incluye: 1) comunicaciones de los seis simposia, tercera parte; 2) los últimos trabajos recibidos, relativos a los cuatro subtemas; 3) más de veinte discursos durante las ceremonias del Congreso; 4) la crónica del X Congreso Mundial de Filosofía Social y Jurídica, escrita por el doctor José Luis Curiel Benfield, y 5) elenco onomástico de autores de ponencias y comunicaciones publicadas en la "Memoria" del Congreso, con indicación de la nacionalidad de cada autor y el índice general.

Ha quedado a la vista el resultado de sumar esfuerzos de nuestros mexicanos: gracias al patrocinio de la Presidencia de la República, de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Coordinación de Humanidades y sobre todo del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Imprenta, y a la labor ingente de los miembros del Comité Organizador de la Sociedad Mexicana de Filosofía, ha sido posible dar cumplimiento a esta obra, que es una de las principales metas del Congreso: poder entregar a la juventud estudiosa y a los jusfilósofos del mundo un exponente genuino del pensamiento jusfilosófico contemporáneo.

Discurso del licenciado Diego Valadés (Coordinador de Humanidades), con motivo de la inauguración del libro filosófico-jurídico.

Por una singular coincidencia las lenguas romances encuentran en una misma voz latina, "líber", el antecedente de "libro" y de "libertad". Por una deliberada convergencia hoy libro y libertad se implican recíprocamente. La producción bibliográfica supone libertad plena para quien escribe, publica y lee; la libertad de pensamiento y expresión supone la capacidad para, entre otras cosas, escribir sin cortapisa alguna.

Por eso ver al libro sólo como un producto del trabajo intelectual es una limitación de su verdadero significado. El libro más que resultado es origen, más que instrumento es motivo, más que objeto es sujeto. El libro llega a separarse de su autor, a trascenderlo, incluso a ignorarlo. El libro se ha convertido, a través de los siglos y de los pueblos, en punto de referencia para fundar la autoridad, reclamar la libertad y ejercer el derecho. La convivencia humana, reseñada como historia o prescrita como necesidad, es posible por el libro.

Las reflexiones sobre el libro han proliferado en todas las lenguas y en todos los tiempos. Hay los libros del bien o del mal, los que redimen o destruyen, los que inspiran o mutilan, los que liberan o aherrojan. Libros que hacen impacto y dejan huella. Aquí el catálogo es grande. *El contrato social* sembró

esperanza; *El príncipe*, confusión; *Leviatán*, escepticismo; *Mi lucha*, odio; el *Libro rojo*, sumisión.

Y hay libros que han sido pauta de la cultura de su tiempo, en la mejor tradición platónica; libros sembrados "en los jardines de la escritura" donde culmina el prodigioso diálogo de Fedro; libros "que han inmortalizado la semilla de la ciencia". De éstos: *La riqueza de las naciones*, *El capital* o *El origen de las especies* ofrecen buenos ejemplos.

A nosotros hoy nos interesa una particular clase de libro: el filosófico-jurídico. Voltaire declaró que los libros "gobiernan a todo el universo conocido" y muy buenas razones le asistían. Los libros gobiernan y han gobernado siempre. Así los zoroástricos en Persia o los de Confucio en China, como los Vedas en India, la Biblia en Israel o el Corán en Islam. La tradición no se ha interrumpido. Los libros que hoy gobiernan se llaman constitución y código.

Se funden, así, contenido y continente para expresar una misma realidad: la del derecho, como un sistema tutelar de la libertad y organizador de la autoridad, porque si los ciudadanos tenemos el derecho de actuar en sociedad sin más restricciones que las impuestas por la necesidad de coexistir, quienes ejercen la autoridad también la tienen para contar con los elementos que permitan su respectiva acción. Éste es, sin duda, el punto de equilibrio más delicado en una organización política contemporánea. El Estado de derecho no se puede leer como los derechos sin Estado. No hay lugar en el que la libertad peligre más que aquel donde se carece de autoridad. El control del poder no equivale a su aniquilamiento, así como el derecho del poder no significa arbitrariedad.

La existencia de un orden legal resulta, *per se*, insuficiente si no es conocido y comprendido. Y esto, su conocimiento y comprensión, sólo es posible cuando la norma está impresa y se difunde, y cuando la tarea doctrinaria se ejerce sin restricción. La norma y su análisis forman los libros del derecho que hoy gobiernan las sociedades libres.

Por todo esto la organización de una muestra del libro filosófico en el marco de este Congreso no podía ser más acertada. La afortunada iniciativa de llevarla a cabo traduce la voluntad de integrar el esfuerzo que realiza un nutrido grupo de intelectuales, con el acervo de la filosofía del derecho y de la filosofía social. Es así como la cultura se vertebra, como se agrega lo nuevo a lo existente, como se convoca a proseguir por los caminos ya andados y a incursionar por los ahora abiertos y como se subraya que México es también un país de libros.

Aquí, en México, el libro ha tenido una singular función. Para nosotros el libro representó la integración a Occidente. Durante siglos fuimos sus tributarios. Luego, al crecer, comenzamos a aportar. Nuestra cultura contemporánea es aún frágil; pero habrá de embarcarse. Y esto gracias, en buena medida, al libro.

En un fascinante ensayo sobre las culturas del libro, Manuel García Pelayo, uno de los más brillantes hombres de la España actual, apunta tres características esenciales del libro en Occidente: fortalece el saber de dominación, encausa la transformación del saber y genera un "poder difuso, controvertido y, si se permite la expresión, democrático de una pluralidad de libros".

Así, el "hay demasiados libros" orteguiano deviene en un pluralismo bibliográfico que da fundamento al social. Si aceptamos la máxima comtiana de que "saber es poder", y la subrayamos agregando que "no sirve el que no sabe", también habremos de admitir que la difusión del saber es la participación

del poder. Por eso la democracia en Occidente se hinca en la cultura del libro y, en particular, del filosófico jurídico-social.

Esta exposición, en este Congreso, es un testimonio elocuente, como pocos, de la función social del libro.

Las sesiones académicas

El Congreso se dividió en tres categorías de sesiones, además de las conferencias y discursos en ceremonias y homenajes. La primera categoría se realizó en forma de *sesiones plenarias*. Los oradores y cooradores previamente señalados sometieron a discusión los problemas más importantes del tema general y del subtema respectivo en el estado actual de la investigación. Los oradores introdujeron el tema y el subtema y los cooradores lo profundizaron y completaron. Las sesiones plenarias se efectuaron en los grandes auditorios de la Unidad de Congresos del IMSS durante las mañanas.

Por las tardes se realizaron las sesiones de grupos de trabajo paralelos divididos en secciones correspondientes a los subtemas. En ellas se dio preferencia a la controversia y al diálogo. Dentro de las secciones especiales se procuraron reunir coloquios todavía más especializados sobre la base de los trabajos recibidos: por ejemplo, en torno a los derechos humanos, a la justicia social, a la seguridad jurídica y la paz, a la igualdad de los sexos, a la situación de la criminología y la defensa social, al deslinde disciplinario, a la moral y la legislación y al problema de garantizar la libertad.

Por las tardes igualmente se efectuaron tres sesiones diarias en forma de Simposio con la participación de especialistas registrados con mucha anticipación. Se dedicó en cada una de ellas una hora a la lectura y exposición de una comunicación, quince minutos para observaciones, veinte minutos para la respuesta del ponente y los últimos quince minutos para aclaraciones y respuestas.

Testimonio del alto valor académico de las sesiones mencionadas son los nombres de prestigio internacional de quienes intervinieron.

1a. sesión plenaria. Presídium: Nicolás López Calera (España), Rafael Preciado Hernández (México) y Aulis Aarnio (Finlandia). *Conferencia* de Werner Maihofer (Alemania Federal). Cooradores: Gray Dorsey y Miguel Reale.

2a. sesión plenaria. Presídium: Eugene Kamenka (Australia), Isaac Guzmán Valdivia (México) Eugene Dais (Canadá). Orador: Wahe Balckjian (Inglaterra). Cooradores: Vladimir Laptev (URSS) y Lino Rodríguez Arias (Venezuela).

3a. sesión plenaria. Presídium: Aleksander Peczenik (Suecia), José Antonio Dacal (México), Hermann Klenner (Alemania Democrática)

y Teodoro Schramm (Alemania Federal). Orador: Naoki Kobayashi (Japón). Coordinadores: Paul Amselek (Francia), Dino Pasini (Italia), Adam Lopatka (Polonia).

4a. sesión plenaria. Presídium: Junichi Aomi (Japón), Daniel Kuri Breña (México), Leo Valladares Lanza (Honduras). *Conferencia:* Paul Trappe (Suiza). Coordinadores: Adrián Peperzak (Holanda), Prajudi Atmosudirdjo (Indonesia) y Alfredo Casaubon (Argentina).

5a. sesión plenaria. Presídium: Manuel Delgado Ocando (Venezuela), Luz García Alonso (México) y Stig Jorgensen (Dinamarca). *Conferencia:* David D. Raphael (Gran Bretaña). Coordinadores: Ilmar Tamelo (Austria), Jean Paul Charnay (Francia).

6a. sesión plenaria. Presídium: Werner Maihofer (Alemania Federal), Tarcisio Miranda Burity (Brasil) y Pedro Astudillo Ursúa (México). *Conferencia:* Ehr Soon Tay (Australia). Coordinadores: Carl Wellman (USA) y Michael McDonald (Canadá).

Sesiones en forma de simposio

Simposio 1-a) fundamento ontológico del derecho. Presidieron Arthur Kaufmann (Alemania Federal), Manuel Torres Bueno (México) y Miguel Reale (Brasil).

Simposio 1-b) (en homenaje a Hans Kelsen). Presídium: Ota Weinberger (Austria), Rolando Tamayo (México), Agustín Squella (Chile).

Simposio 1-c). Presídium: S.M. Taqi (Pakistán), Delgado Ocando (Venezuela), Carlos Pérez Vizcaíno (México).

Simposio 2. Presídium: Klaus Adomeit (Alemania Federal), Roberto Vernengo (Argentina), J. Parent Jacquemin (México).

Simposio 3. Presídium: Werner Krawietz (Alemania Federal), Rafael Preciado Hernández (México), Jes Bjarup (Dinamarca).

Simposio 4. Dino Pasini (Italia), Alfonso Rivas Salmón (México), Friedrich Lachmayer (Austria), Alejo de Cervera (Puerto Rico).

Simposio 5. Presídium: Konrad Dilger (Alemania Federal), J. Atmosudirdjo (Indonesia), Silvio Zavala (México).

Simposio 6. J.L. Gardies (Francia), Javier Esquivel (México), O.A. Ghirardi (Argentina), S. Ehrlich (Polonia), Enrique Villanueva (México), G. Maher (Gran Bretaña).

Sesiones parciales paralelas (comunicaciones libres)

Respecto a las numerosas sesiones de las secciones paralelas, en la agenda del congresista aparecen los nombres de todos los que presidieron tan variadas y numerosas reuniones en forma de coloquios. Se celebraron veintinueve en el lapso que duró el Congreso.

Entre los mexicanos que asumieron la responsabilidad de cada una recordamos a Héctor González Uribe, Eusebio Castro, Agustín Basave y Fernández del Valle, José Ramón Benito, Antonio Iburgüengoitia, Sergio García Ramírez, Daniel Márquez Muro, José Manuel Villalpando, Emma Godoy, Adalberto Ascanio, J. Muñoz Batista, Carmen Cervera, Margarita Ponce, José Antonio Dacal, Fernando Assad y Daniel Kuri Breña.

En total, seis sesiones plenarias, trece en forma de simposio y veintinueve sesiones paralelas de comunicaciones libres, además de algunas conferencias y discursos en número de veintiuna piezas de oratoria académica.

Al finalizar el Congreso los relatores presentaron resúmenes y recogieron las proposiciones conclusivas de los participantes para que sean considerados por los miembros de la IVR y sirvan de materia a futuras reuniones.

Reuniones del Comité Directivo de la IVR

Efectuó tres reuniones oficiales en la ciudad de México: una ofrecida por el Comité Organizador mexicano en el restaurante Chateau de la Palma y otras dos en una sala especial dentro de la Unidad de Congresos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Pudieron asistir quince de los diecisiete miembros que forman el Comité, y además tres asesores. En la primera sesión-comida fungió como anfitrión el doctor José Luis Curiel Benfield a quien desde el Congreso de Basilea el Comité Directivo había designado como su “huésped de honor”, con la presencia del congresista argentino Víctor Arévalo Menchaca y la intérprete mexicana Mónica Higuera Castro (ambos con el dominio del alemán y del castellano), bajo la presidencia del profesor Paul Trappe y con la asistencia de algunos presidentes de secciones nacionales de la IVR: Gray Dorsey (USA); Dzhangir A. Kerimov y Vladimir Laptev (URSS); David D. Raphael (Gran Bretaña); Miguel Reale (Brasil); Alice Ehr-Soon Tay (Australia); Werner Maihofer (Alemania Federal), este último también en representación de Norbert Achterberg; Junichi Aomi (Japón); Aulis Aarnio (Finlandia); no pudo asistir al Congreso Nannu Tapani Klami; Stig Jorgensen (Dinamarca); Hermann Klenner (Alemania Democrática); Adam Lopatka (Polonia); Ota Weinberger (Austria), y el profesor Michael Bayles (Amyntaphyl).

No corresponde a esta “Memoria” la publicación de las Actas del Comité Directivo, solamente se externó a la Asamblea General del Congreso el acuerdo de que el próximo XI Congreso Mundial se efectuará en la ciudad de Helsinki, capital de Finlandia, del 14 al 20 de agosto

de 1983, organizado por la Sociedad de Filosofía del Derecho de la Sección Finlandesa de la IVR bajo el patrocinio del Ministerio Finlands de Educación. El tema aprobado es: Fundamentos filosóficos de las ciencias jurídicas y sociales. El presidente del Comité Organizador es el profesor Aulis Aarnio y el presidente del Comité de Programa el profesor Nannu Tapani Klami.

CONFERENCIAS, HOMENAJES Y ACTIVIDADES SOCIALES

Ceremonia en el Claustro de Sor Juana

El 10. de agosto a las 19 horas la directora general del Claustro de Sor Juana A.C., Pilar Cordero, dio la bienvenida a los participantes del X Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. Esa vetusta e imponente construcción albergó el convento de San Jerónimo, fundado en 1585 por monjas concepcionistas. Hace 287 años murió en una de sus celdas una de las mujeres más ilustres del nuevo continente: sor Juana Inés de la Cruz.

En su homenaje, la señora Margarita López Portillo, presidenta ejecutiva del Claustro, sustentó una bella conferencia intitulada: “Semblanza de sor Juana Inés de la Cruz”, ante una concurrencia de eminentes jusfilósofos e invitados de honor. Entre ellos estaban: el doctor Hans Hurlimann, expresidente de la Confederación Helvética y actual ministro del Interior de Suiza; los embajadores de Suiza en México, excelentísimo señor Roland Wermueth y señora; la señorita Alicia López Portillo; el profesor Paul Trappe, presidente de la Asociación Internacional de filosofía Social y Jurídica; el profesor André Mercier, miembro del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía y vicepresidente del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas; distinguidos catedráticos de la Universidad Nacional y de universidades de provincia; el rector de la Universidad Regiomontana, doctor Agustín Basave y Fernández del Valle; destacados jurisconsultos mexicanos y extranjeros; funcionarios de nuestro gobierno; los miembros de la Sociedad Mexicana de Filosofía.

Los congresistas visitaron esta obra arquitectónica virreynal que ha sido admirablemente restaurada y remodelada, ahora al servicio del cultivo de las ciencias humanas. La anfitriona obsequió a los delegados con un brindis de honor y excelentes bocadillos. A continuación se inserta la conferencia intitulada, *Semblanzas de sor Juana Inés de la Cruz*:

El 12 de noviembre de 1648, abre los ojos a la luz del mundo Juana Ramírez de Asbaje. Nace en Nepantla en medio de las montañas, en una pequeña habitación que llaman la celda, cuarto de paredes desnudas, donde la madre la da a luz a las 11 de la noche.

Aire puro y delgado de las tierras altas al pie de los volcanes. Atardeceres fríos que embellecen con sus luces cuanto tocan.

Vino al mundo con un señalado destino: su vocación literaria y científica que había de durar toda su vida.

Cielo incomparable el de su infancia, entre el misterio de la naturaleza y largas noches brillantes de constelaciones.

Pronto aprende a leer en la biblioteca de su abuelo en Panoayán, muy cerca de Nepantla, y pronto aprende a sufrir, cuando muere este gallardo viejo don Pedro Ramírez de Santillana, digno continuador de los hombres que conquistaron los reinos incorporados a la corona de Castilla.

Vida breve y fugaz la de sor Juana, huérfana de afectos, solitaria como son las vidas de los genios.

A los 11 años llega a la capital del virreinato con sus parientes maternos. A los 16 es nombrada dama de la virreina doña Leonor Carreto de Mancera.

Por los amplios salones de palacio resuenan huecamente los pasos de Juana, esbelta, fina, un poco ausente del bullicio cortesano donde se cuenta que encontró el amor. Algunos sin embargo piensan que este amor fue cosa de la imaginación, otros encuentran en su poesía tan apasionadas voces que no aceptan que Juana sólo amó con la imagen intelectual de su temperamento. Yo pienso que Juana amó de verdad y que en ella el amor vino a ser como su ansia de sabiduría, amor profundo aunque desdichado e involuntario. Por eso en su poesía amorosa, siempre está presente la llama de la ausencia alumbrando las imágenes del recuerdo. Huella que no se olvida, presencia eterna del sentimiento hecho más de espíritu que de carne.

El padre Antonio Núñez de Miranda, inflexible personaje y confesor de los virreyes, la toma bajo su tutela, ve en Juana la piedra del escándalo si se queda en el mundo. Aquel vehemente deseo de conocimiento, aquel afán de versificar en una mujer son sin duda, cosas del maligno. Juana misma duda, le pide al Señor que apague la luz de su entendimiento, "dejando sólo lo que bastara a guardar su ley".

Los días transcurren lentos y angustiosos, indiferentes a las inquietudes humanas. ¡Cuántas luchas, cuántas lágrimas! en el silencio de la alcoba de sor Juana. . . pero al fin sobre el reposo de la ciudad dormida, Juana decide cierta noche retirarse del mundo para entrar de religiosa, y a poco viste el hábito de las novicias del convento de San José, de las Carmelitas descalzas.

Brevísima estancia en el convento donde se pone a las puertas de la muerte. Su endeble naturaleza no resiste la prueba de esta rigurosa orden, y vuelve Juana entre desmayos al mundo, pero sólo para ingresar a San Jerónimo 12 meses después, donde transcurre el resto de su existencia.

Recordemos una vez más la profesión escrita de su mano en el libro de profesiones del convento de San Jerónimo.

"Yo sor Juana Inés de la Cruz, hija legítima de Don Pedro de Asbaje y Vargas Machuca y de Isabel Ramírez, por el amor y servicio de Dios Nuestro Señor y de Nuestra Señora la Virgen María y del glorioso nuestro padre San Jerónimo y de la bienaventurada nuestra madre Santa Paula, hago voto y prometo a Dios Nuestro Señor, a vuestra merced el señor doctor don Antonio de